



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA

DON VIDAL GALICIA JARAMILLO

Sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Educación de la Junta de Castilla y León, SC/000295 y SC/000296, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2022, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la "Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León" y a la "Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León".

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas.	18257
El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	18257
Intervención del procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	18257
Intervención de la procuradora Sra. Pinacho Fernández (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	18257
Intervención de la procuradora Sra. Sanz Gilmartín (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	18257
Intervención de la procuradora Sra. Sánchez Bellota (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	18257

Páginas**Primer punto del orden del día. SC/000295 y SC/000296.**

El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, da lectura al primer punto del orden del día.	18258
Intervención de la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación, para informar a la Comisión.	18258
El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, suspende la sesión.	18276
Se suspende la sesión a las dieciocho horas cinco minutos y se reanuda a las dieciocho horas treinta minutos.	18276
El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	18277
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Pinacho Fernández (Grupo Mixto).	18277
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Sanz Gilmartín (Grupo Ciudadanos).	18280
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Sánchez Bellota (Grupo Popular).	18282
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).	18286
Intervención de la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación, para responder a las cuestiones planteadas.	18289
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Pinacho Fernández (Grupo Mixto).	18294
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Sanz Gilmartín (Grupo Ciudadanos).	18296
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Sánchez Bellota (Grupo Popular).	18297
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).	18299
En turno de dúplica, interviene la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación.	18300
El presidente, Sr. Galicia Jaramillo, levanta la sesión.	18304
Se levanta la sesión a las veinte horas.	18304



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Buenas tardes. Buenas tardes, señorías. Vamos a comenzar el... la Comisión fijada para... para el día de hoy. Abrimos la sesión. Y, como siempre, y antes de nada, recordar a los señores procuradores la necesidad de utilizar las mascarillas, tal y como está precisado así por la... los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, salvo que haya una razón justificada.

En primer lugar, dar traslado a la Presidencia de las distintas sustituciones que puede haber por parte de los distintos grupos parlamentarios. Por favor, ¿por parte del Partido Socialista?

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Sí. Buenas tardes, señor presidente. Quien habla, Fernando Pablos Romo, sustituye a Rosa Rubio, Rubén Illera Redón sustituye a Laura Pelegrina, Alicia Palomo Sebastián a José Ignacio Martín, Luis Fernández Bayón a Juan Luis Cepa y Soraya Blázquez a Pedro González.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Gracias. Grupo Mixto, ¿hay que decir algo en cuanto a sustituciones?

LA SEÑORA PINACHO FERNÁNDEZ:

Sí. Buenas tardes, señor presidente. Yo, Fátima Pinacho Fernández, sustituyendo a Luis Mariano Santos Reyero.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. ¿Grupo Ciudadanos? ¿Ninguna? *[Murmullos]*.

LA SEÑORA SANZ GILMARTÍN:

Yo, Marta Sanz Gilmartín, sustituyo a María Teresa Gago López. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Partido Popular, por favor, ¿alguna...?

LA SEÑORA SÁNCHEZ BELLOTA:

Buenas tardes, señor presidente. Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares en sustitución de Amparo Vidal Gago, Jesús Ángel Peregrina Molina en sustitución de Alejandro Vázquez Ramos, y yo misma, Carmen Sánchez Bellota, en sustitución de José Alberto Castro Cañibano.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muy bien. Muchas gracias. En primer lugar, y como no puede ser de otra forma, saludar y dar la bienvenida a la consejera de Educación, a todos los que la acompañan, todo su equipo está aquí o en... o en salas... o en salas contiguas.

**SC/000295 y SC/000296**

Y comenzamos con el primer punto del orden del día fijado para... para esta comparecencia, que es único: **Comparecencia de la excelentísima señora Consejera de Educación de la Junta de Castilla y León, Solicitud de Comparecencia 295 y 296, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil veintidós, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la “Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León” y a la “Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León”.**

Por tanto, tiene la palabra la señora consejera.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Muchas gracias. Buenas tardes, señor presidente. Señoras y señores procuradores. Me presento yo, como consejera, y todo mi equipo que me acompaña, ante esta Comisión Legislativa Permanente de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León para dar cuenta del destino de las cantidades previstas para la Consejería de Educación en el próximo ejercicio; previsión en la que se encuentra también la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León, la FUESCYL, entidad del sector público autonómico, y de la Agencia de la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, ACSUCYL, cuyos presupuestos se incluyen en los de esta Consejería.

Señorías, el pasado treinta de septiembre comparecí en estas Cortes, a petición propia, con el objeto de detallar el grado de cumplimiento de los objetivos de mi departamento en esta legislatura. Entonces tuve la ocasión de hacer ante ustedes un repaso de las actuaciones más relevantes y destacadas, de los compromisos y objetivos marcados y de su grado de cumplimiento, así como de la continuidad de muchas de estas actuaciones y otras nuevas que, de cara a la segunda mitad de la legislatura, se están abordando. Hoy lo hago ante esta Comisión de Economía y Hacienda para presentar el segundo proyecto de presupuestos de la legislatura, en el que figuran plasmados a nivel presupuestario los ejes y objetivos de la política educativa que pretendemos alcanzar.

Antes de pasar a desgranar los datos más significativos del presupuesto, esa expresión contable que resulta ser una valiosa herramienta al servicio de la gestión pública, creo que es necesario ofrecerles, aunque sea de manera breve, una panorámica del estado actual de la educación en Castilla y León, ya que la misma actúa de condicionante a la hora de concretar cada anualidad presupuestaria.

Tengan en cuenta que en dos mil diecinueve y dos mil veinte hubo presupuesto prorrogado de dos mil dieciocho, y en dos mil veinte y dos mil veintiuno, último presupuesto aprobado, hay gastos extraordinarios para hacer frente a la COVID-19. Y a todo esto es preciso añadir que en dos mil diecinueve se traspasan las escuelas infantiles desde la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades a la Consejería de Educación.

Por lo tanto, se puede reflejar la evolución desde el montante del presupuesto equivalente de dos mil dieciocho al presupuesto de dos mil veintiuno, y refiriendo a las cifras previstas en el proyecto de presupuestos de dos mil veintidós. El



resultado, por tanto, arrojaría un incremento considerable, del 21,47 %, si comparamos el presupuesto de dos mil dieciocho con el dos mil veintidós, y un incremento de prácticamente el 6 % entre el presupuesto de dos mil veintiuno y este proyecto de presupuestos para el año dos mil veintidós.

Señorías, como saben, la pandemia aún sigue ahí, y Castilla y León ha querido seguir apostando por una presencialidad segura para el actual curso dos mil veintiuno-dos mil veintidós. Ha mantenido a todos los docentes contratados del curso anterior y las medidas de seguridad contenidas en los protocolos aprobados, de manera que sigue habiendo una importante partida para hacer frente a estos gastos para afrontar la COVID-19 y garantizar en todo momento el derecho fundamental a la educación en nuestra Comunidad. Y en estos presupuestos de dos mil veintidós hemos consignado cerca de 69 millones de euros para este fin. Un gran esfuerzo, máxime teniendo en cuenta que, a pesar de las peticiones efectuadas de un Fondo COVID como el año precedente, el Gobierno de la Nación, por el momento -no perdemos la esperanza-, no ha querido atender esta petición y contribuir a la financiación de estos gastos. Gracias a este esfuerzo y a la gestión llevada a cabo, Castilla y León sigue siendo un referente en la gestión educativa durante la pandemia, tras haber sido la única Comunidad que logró la presencialidad total en todos los niveles educativos.

Señorías, durante las próximas horas escucharemos muchas cifras, pero les pido que no pierdan de vista el punto de partida que les acabo de dar. Estos presupuestos que ahora les voy a presentar nos permitirán seguir avanzando y mantener el compromiso de este Gobierno con una educación de calidad, que incremente sus ya elevados niveles de excelencia y equidad.

Y tras esta breve pero necesaria introducción, me adentro ya en las cifras del presupuesto de Educación para el año dos mil veintidós. Se trata de un presupuesto consolidado, que asciende a 2.501 millones de euros, con un incremento de 141,07 millones de euros, casi un 6 %, exactamente un 5,98 %, con respecto del presupuesto de dos mil veintiuno. Es el segundo presupuesto de la presente legislatura, convirtiéndose, hasta la fecha, en el mejor presupuesto de la historia en la... en la Consejería de Educación, lo que demuestra que la educación es, sin ningún género de dudas, una de las prioridades del Gobierno de Alfonso Fernández Mañueco.

Unos presupuestos eminentemente inversores, en los que el Capítulo 6, de inversiones reales, experimenta un crecimiento muy notable, cercano al 74 %, pasando de los 74,6 millones de dos mil veintiuno a los 130 millones previstos para dos mil veintidós.

Antes de detallar el presupuesto por centros directivos, como ya anticipé, se trata de un presupuesto que sigue condicionado por la pandemia que estamos sufriendo a causa de la COVID-19, lo que se refleja en un esfuerzo presupuestario adicional destinado a gastos de personal, a material consumible, a ayudas y a inversiones, para seguir contrarrestando los efectos de la misma.

Dicho esto, a continuación, pasaré a detallar a sus señorías la distribución del presupuesto por centros directivos, teniendo como referencia el presupuesto de dos mil veintiuno en cifras equivalentes.

El presupuesto destinado a la Secretaría General asciende a 51,62 millones de euros, un crecimiento del 7,43 % respecto a dos mil veintiuno. Los gastos de personal



de gestión de la Consejería, incluidos los servicios centrales y las direcciones provinciales, suponen 39,6 millones de euros, incrementándose en un 8,19 %, para dar cobertura a las nuevas necesidades, además de incluir la subida del 2 % y consolidar el coste de la promoción horizontal. También se ha buscado la eficiencia en el gasto en los bienes corrientes y servicios, cuya consignación presupuestaria alcanza los 3,96 millones de euros, un 0,31 % menos que en dos mil veintiuno.

Las inversiones de la Secretaría General ascienden a 3,91 millones de euros, lo que supone un incremento del 15,01 %. Este incremento notable tiene su causa en el esfuerzo inversor en TIC, sobre todo en nuevos proyectos de desarrollo de aplicaciones y mejora de las existentes. Este crecimiento se concentra en las inversiones de las aplicaciones informáticas y un desarrollo de *software* destinado a la formación del profesorado, consistente en la implementación del plan digital de centro en 1.313 centros hasta dos mil veinticuatro. Asimismo, se contempla completar la fase de repositorio ubicado en el edificio de la Consejería de Educación, por importe de 430.000 euros. También es destacable la partida destinada a la renovación de los equipos informáticos, por importe de 200.000 euros.

Señorías, me referiré ahora al presupuesto de la Dirección General de Universidades e Investigación, un presupuesto que experimentó un fuerte incremento, más del 12 %, en dos mil veintiuno, cuyas cifras se mantienen en este proyecto de presupuestos para dos mil veintidós, con casi 463 millones de euros. Si se tiene en cuenta que el presupuesto de dos mil veintiuno contenía partidas para la COVID-19 y que en el dos mil veintidós no contiene dotación alguna por este concepto, puesto que ya se transfirieron las cantidades necesarias en ejercicios anteriores, el presupuesto neto de la Dirección General de Universidades e Investigación ha crecido un 1,31 %, pasando de 456,9 millones en dos mil veintiuno a 462,9 millones en dos mil veintidós; es decir, se incrementaría en 6.000.000 de euros.

Con este presupuesto se persigue dar cumplimiento a los compromisos de legislatura que presenté ante esta Cámara. Así, en primer lugar, se ha dispuesto de un presupuesto de 402,16 millones de euros para atender a la financiación del Capítulo 1 de las universidades públicas de Castilla y León, contemplando cuestiones como el pago de los salarios del personal que presta servicios en nuestras universidades públicas; la compensación del crecimiento vegetativo de la masa salarial, el 1 %; la implementación de nuevas titulaciones; el pago correspondiente a los quinquenios y sexenios derivados del tercer convenio colectivo del PDI laboral –en este caso, se contempla abonar el 50 % del segundo quinquenio y sexenio, así como el importe correspondiente al 50 del tercer tramo de quinquenios y sexenios-. El coste total del tercer convenio colectivo del PDI laboral se cuantifica en más de 2,3 millones de euros a abonar en tres ejercicios, dos mil veintiuno a dos mil veintitrés. Y por último, se incluye también la compensación de la bajada de precios públicos de las matrículas de grados y másteres.

En la cifra presupuestada ya se ha consolidado el 100 % de la compensación de las universidades por la notable bajada de tasas correspondiente al curso dos mil diecinueve-dos mil veinte, cuyo porcentaje ha sido del 24,2 %. Estas bajadas de los precios públicos han supuesto un coste total de 14,5 millones de euros, 3,38 millones correspondientes a la bajada del 5 % del curso dieciocho-diecinueve y 11,1 millones que corresponden a la bajada del 20,2 del curso diecinueve-veinte.



Asimismo, se contempla en el presupuesto de dos mil veintidós un tercio del coste total de la última bajada de los precios de primera matrícula de grado experimentada en el curso veintiuno-veintidós, a los que se añadirían los dos tercios del coste total que supone la bajada de la primera matrícula de máster habilitante por primera vez para el curso veintidós-veintitrés. Esta medida se cuantifica en 3.000.000 de euros, 1,16 y 1,85 millones, respectivamente.

Con ello podremos cumplir los compromisos asumidos y, por tanto, predecir, con un elevado grado de certidumbre, que, un año más, las universidades podrán cerrar sus presupuestos sin déficit, una vez que ya se ha amortizado el endeudamiento del plan de saneamiento y alcanzado el objetivo de su reequilibrio financiero.

La otra partida importante del Capítulo 4 es la destinada a becas, cuyo importe... importe se mantiene en 6.000.000 de euros, que se distribuirá en dos grupos de actuaciones que persiguen el aseguramiento del principio de igualdad de oportunidades, cuya garantía consideramos una de las misiones más importantes del sistema educativo. De esta forma, nuestras convocatorias pretenden, globalmente, reforzar la posición del becario con el menor nivel de renta y, a la vez, incluir a aquellos estudiantes que, por motivos académicos, quedaban fuera del sistema, valorando además los esfuerzos de nuestros estudiantes universitarios en la superación de créditos matriculados año tras año.

El primer grupo de actuaciones contempla las dos convocatorias de ayudas económicas que estudiantes... para estudiantes universitarios. La primera convocatoria se realiza en el mes de noviembre de cada curso académico. La convocatoria a partir del curso veintiuno-veintidós irá dirigida exclusivamente a estudiantes matriculados por primera vez en las enseñanzas de máster no habilitante que no hayan recibido ayuda del Ministerio de Educación y Formación Profesional por no satisfacer los requisitos académicos establecidos, de forma que no incurran en incompatibilidad con las concedidas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, y puedan ser complementarias de las mismas.

Por otro lado, hay una segunda convocatoria, cuya publicación se efectúa en el mes de febrero de cada curso académico. En esta convocatoria se contemplan ayudas para estudiantes de enseñanzas de grado de la modalidad de renta, que son de carácter complementario a las concedidas por el Ministerio. A partir del curso veinte-veintiuno se ha introducido la nueva modalidad de aprovechamiento académico, que será dirigida a alumnos de segundo curso de... de grado y posteriores, y que se otorgará con relación a los créditos superados en el curso académico anterior.

Para el curso veintiuno-veintidós se mantienen las convocatorias de ayudas en sus dos modalidades, con un presupuesto total destinado en dos mil veintidós que será de 4,5 millones de euros.

Dentro del segundo grupo de actuaciones, se mantienen las convocatorias de ayudas para idiomas y las complementarias destinadas a estudiantes universitarios de la Comunidad Autónoma de Castilla y León que hayan resultado beneficiarios de las becas del Programa Erasmus+ de movilidad con fines de estudio. Se prevé que durante el año dos mil veintidós, debido al aumento progresivo de la movilidad de estudiantes como consecuencia de la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, se incremente el número de beneficiarios de las ayudas complementarias Erasmus+ de movilidad con fines de estudio.



El otro capítulo importante de esta dirección general es el Capítulo 7, de transferencia de capital, con un montante presupuestado que supera los 52,2 millones de euros. Se mantiene, de esta manera, el esfuerzo inversor en investigación, otra de las prioridades de la legislatura, garantizando la finalización de las actuaciones del período de programación europeo vigente, cuyo empleo se encuentra en el final de la prórroga de ejecución, que finaliza el treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés, con la regla N+3, con financiación destinada, fundamentalmente, a hacer frente a los gastos en recursos humanos de investigación (técnicos, predoctorales, posdoctorales, distinguidos), al mismo tiempo que se generan dos nuevas actuaciones de este programa operativo, con un nuevo Plan TCUE 2021-2023 y una nueva convocatoria de Escalera de Excelencia para fomentar la internacionalización de nuestras unidades y centros de excelencia a través, fundamentalmente, de la contratación de talento internacional, con 3,8 millones de euros, a ejecutar en los años dos mil veintidós y dos mil veintitrés.

Las partidas de estos fondos de la Unión Europea serían las siguientes: FEDER, Proyectos de Investigación, 8,5 millones de euros; Escalera de Excelencia –también FEDER–, 3,6 millones de euros; INFRARED, 4,3 millones de euros; Consorcio BUCLE, medio millón de euros; nuevo Plan TCUE, 3,1 millones de euros; capacitación personal investigador –estos, Fondo Social Europeo–, con 8,1 millones de euros; y contratación técnicos de laboratorio, con 2.000.000 de euros.

Ante la expectativa de que se pongan en marcha actuaciones correspondientes al Programa Operativo 2021-2027, se han consignado fondos autónomos en dos mil veintidós para la cofinanciación de las futuras actuaciones a incluir en estos programas, por importe de un total de más de 2.000.000 de euros: 342.000 euros para proyectos de investigación, 319.000 para Predoc, 394.000 para el Consorcio BUCLE y el Portal de Ciencia, y 550.000 euros para el Fondo Social Europeo, Programa Operativo de Empleo Juvenil, destinados a técnicos de laboratorio, y que deberán ir definiéndose con las autoridades europeas en los próximos meses.

Se incluye también una partida destinada a la implementación de los llamados Planes Complementarios del Ministerio de Ciencia e Innovación, por un importe que supera los 2,1 millones de euros, que se pondrá en marcha por primera vez en dos mil veintidós, y por un período de tres años, de los cuales, más de 1,3 millones se destinarán a la puesta en marcha del Programa de Comunicación Cuántica, junto con otras Comunidades Autónomas, y que en Castilla y León liderará el Centro de Supercomputación de Castilla y León, con la participación de investigadores de todas las universidades públicas. Otros 800.000 euros irán destinados a la implementación del Programa de Materiales Avanzados, liderado en Castilla y León por la Universidad de Valladolid, y en el que participan investigadores de todo el sistema público, además de otras Comunidades Autónomas.

También se incluye en el presupuesto, como novedad, una partida para la internacionalización de los investigadores en formación, por importe de 125.000 euros, que irá creciendo con los años. Se aumenta así la dotación de las becas Beatriz Galindo, por importe de 200.000 euros, lo que supone un incremento de un 37 % respecto al año dos mil veintiuno; y también lo hace la ayuda al Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca, por importe de 100.000 euros, una partida que se incrementa un 30 % con respecto a la dotación del año dos mil veintiuno.



La Estrategia RIS3 2021-2027 subraya que es necesario potenciar la transferencia de conocimiento universidad-empresa, y que se abordará a través del nuevo Plan TCUE 2021-2023, que permita llevar el conocimiento generado en nuestras universidades a las empresas y a toda la población castellano y... y leonesa. En dos mil veintidós se contará con un presupuesto de la Dirección General de Universidades e Investigación de 3,1 millones de euros.

Por último, y con cargo al programa de inversiones, se financiarán las actuaciones de inversión, así como la rehabilitación, mantenimiento y adaptación de infraestructuras previstas por las universidades, por un montante total de 10 millones de euros en el ejercicio dos mil veintidós.

Del importe total de 10 millones de euros, corresponden al Programa de Inversiones Universitarias 2016-2022 un total de 3,9 millones de euros, y el resto, otros 6.000.000, formarán parte del previsible nuevo programa de inversión para el período dos mil veintidós a dos mil veintisiete. Todo ello con el fin de dar continuidad a las obras previstas en los campus de las diferentes universidades públicas.

Las infraestructuras científicas y técnicas singulares de la Comunidad de Castilla y León seguirán recibiendo el apoyo de la Consejería de Educación a través de la financiación de los consorcios para la creación del Centro de Láseres Pulsados y del Centro Nacional de Investigación de la Evolución Humana, por un total de 2,15 millones de euros y de 1,5 millones, respectivamente; en la actualidad, en proceso de renovación con la Administración general del Estado y a través de la financiación que reciben Scayle de esta Consejería de Educación, contribuyendo al sostenimiento de sus gastos de funcionamiento con 225.000 euros.

Para terminar este bloque, diré que, un año más, seguiremos apoyando las iniciativas desarrolladas por la Cátedra del Leonés para la protección, usos y promoción del leonés como patrimonio lingüístico de Castilla y León, con una dotación de 70.000 euros.

Señorías, en cuanto a la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, en el ejercicio dos mil veintidós contará con un presupuesto de 308,38 millones de euros, lo que supone un importante incremento, del 18,92 %. Analizado, en primer lugar, el presupuesto por capítulos, destaca el notable crecimiento del Capítulo 6, de inversiones reales, que aumenta un 77,66 %; el Capítulo 7, de transferencias de capital, que tiene una subida del 23,88 %; y el Capítulo 4, de transferencias corrientes, del 6,09 %.

Como les dije al inicio de mi intervención, la pandemia aún continúa entre nosotros, por ello, en dos mil veintiuno ha sido necesario reforzar las medidas adoptadas en dos mil veinte; pero con la evolución de la pandemia, la respuesta de la comunidad educativa ante la situación y la vacunación prácticamente masiva de la población, hace previsible que en dos mil veintidós, aunque algunos de los gastos que se venían realizando van a seguir siendo necesarios, el importe global de los mismos sea inferior al de años precedentes.

El gasto COVID para dos mil veintidós se desglosa de la siguiente manera entre los distintos capítulos. En el Capítulo 2 se han consignado 6.000.000 de euros para gastos de funcionamiento de los centros docentes públicos, tales como adquisición de mascarillas, geles hidroalcohólicos o mamparas, realización de test de antígenos y refuerzo de los servicios de comedor y Madrugadores y Tardes en el Cole. En el



Capítulo 4 figuran 3,6 millones de euros para la concesión de subvenciones directas a los ayuntamientos, a los centros concertados y a las empresas de transporte escolar para colaborar en el gasto que supone el refuerzo de limpieza y desinfección. En último lugar, 1,2 millones de euros en el Capítulo 6, para realización de inversiones, como, por ejemplo, el equipamiento de nuevas tecnologías o el mantenimiento del portal de educación.

Todas estas medidas para combatir la COVID-19 se adoptan para garantizar al mismo tiempo la seguridad en nuestras aulas y la presencialidad total.

En un segundo análisis, el presupuesto de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa se estructura en cuatro grandes apartados, que son: infraestructuras, equipamiento, servicios complementarios, gastos de funcionamiento y otros gastos de los centros. Voy a detallárselos a continuación.

En el primero de los apartados citados, el referido a infraestructuras, se incluye, fundamentalmente, la construcción de nuevos centros y las obras de rehabilitación, mejora y sustitución de los ya existentes, así como inversiones en tecnologías de la innovación y la comunicación; estas últimas, les avanzo, experimentan un notable incremento en el ejercicio dos mil veintidós.

Por lo que se refiere a nuevas construcciones, esta Consejería realiza a lo largo del año estudios de planificación para lograr un ajuste óptimo entre oferta y demanda a la hora de programar las inversiones en infraestructuras de la Comunidad. Así, la obra nueva en Educación, en concreto para la construcción de nuevos centros o la ampliación de los existentes para atender a las necesidades educativas, en los presupuestos de la Junta de Castilla y León dos mil... dos mil veintidós alcanza un importe global de 25,76 millones de euros.

Para Educación Infantil y Primaria se destinarán 7,1 millones de euros. Educación Secundaria recibirá otra, de 18,6 millones de euros. En Educación Primaria se continuarán ejecutando las obras nuevas plurianuales ya iniciadas, como el centro de Villimar, de Burgos, que se pondrá en marcha en el curso dos mil veintidós-dos mil veintitrés, al tiempo que se iniciarán obras como el CRA de Arapiles, de Aldeatejada, que está pendiente de la cesión por parte del ayuntamiento de parcela. Y en cuanto a las ampliaciones de los centros de Educación Infantil y Primaria ya existentes, e iniciados los expedientes en dos mil veintiuno, destacan obras como la ampliación del gimnasio y comedor del Arias Gonzalo, de Zamora; el nuevo gimnasio del Centro de Educación Infantil y Primaria María Teresa Íñigo de Toro, en Valladolid; la ampliación de cuatro aulas en el CRA María Moliner, de Castellanos de Moriscos; y la ampliación de aulas en el CRA Tierra Pan, de... de Valcabado, en la provincia de Zamora, entre otros.

Se incluyen en estos presupuestos obras nuevas para este año, como la construcción de ampliación del gimnasio y la biblioteca del centro de Educación Infantil de Villamuriel de Cerrato, la ampliación del CRA de Cerrato, la ampliación del centro de Educación Infantil Infantes de Lara, de Soria.

En Secundaria, destacan inversiones en obras ya iniciadas, como el Conservatorio de León, el IES Vía de la Plata de Guijuelo, el nuevo Conservatorio Profesional de Música de Zamora o la adaptación del IES Santa Teresa para la Escuela de Arte de Valladolid.



Se iniciarán otras obras nuevas importantes, como la construcción del polideportivo del IES Eras de Renueva, de León; el IES de Villaquilambre, pendiente de la cesión definitiva de la parcela por parte del ayuntamiento; la ampliación del centro de Educación Infantil La Merced; o la construcción del aula del IES Diego de Siloé, de Burgos.

Si importante es dotar de centros nuevos y ampliaciones de los ya existentes, igual de importantes son las obras de reforma, mejora y sustitución que se realizan en los centros docentes públicos de todas las etapas de educación no universitaria. Son actuaciones fundamentales para conservar los centros en buen estado. En los presupuestos para dos mil veintiuno ya se dio un fuerte impulso a las mismas, duplicando la inversión de dos mil dieciocho, y en este Proyecto de Presupuestos de dos mil veintidós no solo se consolidan estos importes, sino que se incrementan en 5,2 millones de euros adicionales, hasta llegar a una cifra total de 25 millones de euros.

Dentro de este bloque destaca la inversión de 18,35 millones de euros en centros de Secundaria, de Infantil y de Primaria para el año dos mil veintidós, lo que supone un incremento de 5,48 % con respecto a dos mil veintiuno. En este apartado hay que destacar la dotación de cerca de 7.000.000 de euros destinada a la realización de obras para mejorar la eficiencia energética en diferentes centros de la Comunidad.

Para terminar este apartado, quiero señalar también los convenios con las diputaciones provinciales dedicados a la mejora específica de los colegios del medio rural. La inversión prevista en este apartado por la Consejería de Educación es de 1,46 millones de euros, cifra superior en un 8,96 % a la del ejercicio anterior. Al tratarse de una actuación que se lleva a cabo en colaboración con diputaciones y ayuntamientos, la inversión final se multiplica por más del doble, concretamente por 2,5, ya que tanto la Consejería como cada diputación aportan el 40 % a la financiación de la obra, y el respectivo ayuntamiento cofinancia las obras con un 20 % como mínimo. Por ello, la inversión final prevista en estos centros docentes del medio rural es de 3,65 millones de euros.

Señorías, el segundo de los grandes bloques en los que pueden estructurarse las actuaciones de esta dirección general es el referido al equipamiento de los centros, un ámbito que crecerá considerablemente en dos mil veintidós, debido en especial a la inversión que se llevará a cabo en equipamiento TIC y a los fondos de la Unión Europea que llegarán con este fin.

Por un lado, en equipamiento y mobiliario se realizará una inversión de 4,4 millones de euros en todas las etapas educativas, con un aumento significativo en Educación Secundaria, debido al equipamiento, entre otros centros, de la nueva Escuela de Arte de Valladolid. Respecto al equipamiento en TIC, en el próximo ejercicio vamos a incrementar significativamente la inversión. Si algo hemos aprendido estos años es que necesitamos un sistema educativo moderno, capaz de hacer frente a los retos del futuro, y en esto las nuevas tecnologías son un aliado imprescindible en nuestra tarea.

Por otro lado, en TIC este año vamos a contar con un total de 66 millones de inversión. De estas inversiones, destacan los 3,15 millones de euros en la adquisición de ordenadores de sobremesa, paneles digitales interactivos y ordenadores



portátiles, con destino a los centros docentes para completar la digitalización de las aulas, que vienen así a completar la cantidad de 6,5 millones de euros que fueron invertidos este año para la misma finalidad.

Así, está prevista la dotación de equipos informáticos de sobremesa para las aulas de informática, la dotación de paneles digitales interactivos a los centros educativos que han adquirido competencia digital y obtenido la certificación TIC de nivel 4 (CoDiCe TIC) y, sobre todo, la dotación de ordenadores portátiles adaptados a cada etapa educativa, para que el profesorado pueda trabajar en el aula con sus alumnos, y que estos puedan utilizarlos tanto en el aula como en su domicilio, si fuera necesario; aspecto de especial importancia para reducir la brecha social y digital y para poder facilitar las clases *on-line* de los alumnos cuarentenados en la actual situación de pandemia generada por la COVID-19.

Por otro lado, en aplicaciones informáticas y otro inmovilizado inmaterial, se contempla una inversión por importe de 4,1 millones de euros. Y dentro de este mismo bloque se incluye una de las novedades que anunciamos recientemente. Tras la ejecución del Programa Escuelas Conectadas, vamos a desarrollar una ambiciosa actuación, que prevé una inversión total de 30 millones de euros en los próximos tres años para mejorar infraestructuras tecnológicas en centros educativos, con el cableado de los mismos, actuación que ya contempla una partida de 9,96 millones de euros en los presupuestos de dos mil veintidós. Gracias a esta inversión, todos los centros de la Comunidad dispondrán de una conexión con mayor banda ancha, sin limitación de conexiones de equipos y más segura, lo que posibilitará sacar rendimiento a todo el equipamiento nuevo que la Consejería de Educación está suministrando a los centros educativos, con el fin de aumentar y mejorar los servicios TIC y avanzar en el Plan de Transformación Digital. Esta actuación estará cofinanciada con fondos del Programa REACT-EU, a través de FEDER, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19.

A ello se suma la dotación de dispositivos móviles y conectividad, por importe de otros 7,23 millones de euros, para seguir avanzando en materia de digitalización, en el marco del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia que financia la Unión Europea a través de los fondos Next Generation.

Toda esta inversión en TIC nos permitirá seguir contando con un sistema educativo moderno, que ofrece las mismas oportunidades a toda la comunidad educativa, con independencia de su lugar de residencia. Porque no podemos olvidar la importancia que las TIC tienen y tendrán en el mundo rural, y que servirán también para fijar residencia en nuestros pueblos.

Señorías, los servicios de transporte escolar, comedor escolar, o los programas de Madrugadores y Tardes en el Cole tienen también especial repercusión en el alumnado y sus familias, para favorecer el derecho a la educación y para conciliar la vida familiar y laboral. Merece la pena destacar la importancia que tienen en el ámbito rural tanto el transporte escolar como los comedores.

El transporte escolar en nuestra Comunidad es un pilar básico y necesario, dada la extensión y dispersión de núcleos poblacionales de Castilla y León. El coste global de este servicio es superior a los 48,93 millones de euros, de los que se beneficiarán este curso alrededor de 34.500 alumnos y casi 2.000 rutas.



Los comedores escolares también cuentan con una importante partida, dedicando en dos mil veintidós un presupuesto de 29,16 millones de euros, que incluye un importe de 2,4 millones, consecuencia de las medidas adoptadas por el COVID-19. Esto supone 1,77 millones más que el año anterior; y el número de comedores es de 521, con un número de comensales superior a los 39.000 alumnos.

Y con relación a los Programas Madrugadores y Tardes en el Cole, dedicaremos un presupuesto superior a los 3,67 millones de euros, a los que hay que sumar otros 300.000 euros derivados de los mayores gastos a los que obliga la COVID-19, lo que supone un incremento de casi un 10 %. Para el presente curso se prevé su utilización por un número de alumnos superior a los 11.000. Supone un incremento de casi 3.000 usuarios.

Respecto a estos servicios complementarios, sí que me gustaría destacar la firma del II Acuerdo del Diálogo Social en materia de Educación para los cursos veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, que prevé diversas bonificaciones y exenciones, así como el mantenimiento del precio público del Programa de Madrugadores y Tardes en el Cole durante el período. Estas medidas suponen un incremento de presupuesto de 3,3 millones, como les he indicado anteriormente.

Y llegamos ya al cuarto de los principales apartados al que me refería anteriormente, los gastos de funcionamiento de los centros, cuya cuantía será de 49,6 millones de euros, importe que incluye remesas a centros y contratos de servicios, y que permitirá que los centros dispongan de la financiación adecuada para desarrollar las tareas educativas correctamente. Por otra parte, el presupuesto dos mil veintidós destinado a financiar los gastos corrientes de los centros privados concertados asciende a 37,8 millones de euros.

En dos mil veintidós está prevista una partida por importe de 2,14 millones de euros para el contrato de realización de test rápidos de detección de antígenos, que, siguiendo los criterios establecidos por la autoridad sanitaria, es la prueba que corresponde ahora realizar para la detección del COVID-19 a los posibles contactos estrechos de casos positivos que surjan en los centros. La realización de las pruebas de detección rápida de los casos positivos fue decisiva el curso pasado, y sigue siendo, para mantener la presencialidad en los centros.

Para terminar ya con este bloque, haré mención a la universalización de la gratuidad de la Educación Infantil nivel de dos años, que se pondrá en marcha el próximo curso, para así avanzar en el cumplimiento de uno de los principales compromisos de la presente legislatura: la gratuidad progresiva de la etapa cero-tres años. Para esta finalidad se ha presupuestado en esta dirección general 6.000.000 de euros.

Señorías, pasaré a continuación a exponer el presupuesto correspondiente a la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado. Su presupuesto pasa de los 22 millones de euros de dos mil veintiuno a los 25,65 de dos mil veintidós, lo que supone un importante incremento, del 16,18 %.

Por capítulos, destaca la subida del 100 % del Capítulo 7, el 87,1 del Capítulo 2, cifra muy similar al importante aumento que experimentan las inversiones reales del Capítulo 6, con un 85,49 % de incremento.



Si la equidad representa una guía fundamental del sistema educativo de Castilla y León, lo es más, si cabe, en estos tiempos, en que la distancia puede obstaculizar la atención que requiere cada alumno.

Nuestro objetivo para dos mil veintidós seguirá siendo que, sean cuales fueren las circunstancias personales y familiares, así como los recursos y medios con los que cuente nuestro alumnado, este pueda seguir recibiendo la enseñanza en las mismas condiciones que sus compañeros, reforzando el apoyo a estos alumnos. Por ello, la búsqueda de igualdad de oportunidades a través de las becas, ayudas al estudio, actualización y modernización de los CRIE, entre otras actuaciones, seguirá siendo una de nuestras prioridades.

También resulta fundamental para el sistema educativo de Castilla y León, para que siga en... en vanguardia y en una situación de privilegio en que nos sitúan los informes internacionales, continuar potenciando la innovación. Innovar continuamente con nuevos programas que fomenten en el alumnado la adquisición de competencias en TIC, emprendimiento, lectoescritura digital, acceso de la mujer a las STEM y alfabetización mediática e informacional, entre otras. Y trabajar, a través de la formación permanente del profesorado, la innovación y metodología necesarias de la calidad educativa, prestando una especial atención a la formación en TIC, o los procesos de mejora y evaluación.

A continuación, paso a enumerarles alguna de las principales actuaciones que van a llevarse a cabo en el ámbito de este centro directivo. Me referiré, en primer lugar, a la formación del profesorado, una actividad que sigue siendo prioritaria, y en la que se desarrolla una gran actividad. Sirvan como muestra las planificadas para este curso dos mil veintiuno-dos mil veintidós. En el Plan Autonómico de Formación se incluye un total de 5.430 actividades, 128.035 horas de formación y 110.499 plazas ofertadas. En formación *on-line* se han programado 104 cursos, con 606 ediciones, 18.185 horas de formación y una oferta de 18.185 plazas. En cuanto al plan de formación específico en TIC, se recogen 1.861 actividades, 39.383 horas de formación y 35.411 plazas. En total, las partidas presupuestarias dedicadas a la formación del profesorado ascienden a 2,7 millones de euros.

Esta oferta formativa abarcará un gran número de ámbitos, como, por ejemplo, las actualizaciones científico-didácticas de las áreas curriculares, el cambio metodológico y la inclusividad, la internacionalización y la dimensión europea, la atención a la diversidad, las necesidades específicas de apoyo educativo y el fomento de los valores.

Y, por supuesto, se seguirá en la línea de cursos anteriores con esa especial atención a la formación en TIC, no solo dirigida al profesorado, sino también al alumnado y familias. La cantidad consignada al Plan Autonómico de Formación Permanente se distribuirá de tal modo que 1.000.000 de euros se destine a la formación de índole presencial y a distancia, mediante *webinars* y videoconferencias, para el desarrollo de los planes de formación en los propios centros educativos y en el CFIE; que 1,1 millones de euros se destinan a la formación *on-line*, dirigidos al desarrollo de la competencia digital. Estos se verán complementados con 75.000 euros dedicados a mejorar los recursos didácticos y educativos del portal de educación y del centro de recursos *on-line*, tanto para profesores como alumnos, tan importantes en estos tiempos, donde la educación no se concibe ya sin un material de apoyo a la tecnología digital.



Los idiomas siguen siendo uno de los ejes de nuestras actividades formativas, destacando, como en años anteriores, el Programa de Fomento de la Internacionalización y el Aprendizaje en Lenguas Extranjeras, al que se destinarán 250.000 euros.

La formación del profesorado en atención a la diversidad y necesidades específicas de apoyo educativo, dada la diversidad de situaciones nuevas que se generan en el desarrollo de la docencia, percibirá 350.000 euros, en los que se incluye el Programa 2030, el Programa de Necesidades Específicas y el Programa de Salud Escolar.

Por último, se destinarán 455.000 euros para la promoción y el desarrollo de proyectos de innovación educativa, dirigidos fundamentalmente al fomento de las competencias STEM, con especial incidencia entre el alumnado femenino; el desarrollo de contenidos y libros digitales; el apoyo y extensión de los centros BITS; y el Programa de Radio Escolar.

Otro ámbito prioritario para la Consejería es la lectura, por su importancia como eje transversal de todas las áreas del currículo y por ser la herramienta indispensable para el desarrollo de todas las materias. Todo ello llevó al establecimiento del Plan de Lectura, que contará con un importante... con un importe presupuestario de 715.000 euros, para impulsar muchas de las actuaciones que contiene, como la biblioteca escolar digital, LeoCyL, la Liga Debate, los reconocimientos ¡leo TIC!, etcétera.

Señorías, como bien conocen, somos una de las Comunidades Autónomas que más se someten a diferentes procesos de evaluación. Es fundamental conocer el estado de nuestro sistema educativo y tener muy en cuenta, para seguir mejorando, lo que entienden y organismos internacionales independientes concluyen. Por eso, destinaremos un total de 190.000 euros a los procesos de evaluación y mejora del mismo, que contribuyen enormemente a consolidar la calidad de nuestro sistema educativo.

En función de las evaluaciones realizadas y de nuestro constante afán por mejorar e impulsar, se implementan numerosos programas de mejora, como el muy valorado Programa del Éxito Educativo, orientado a que todo el alumnado pueda alcanzar su pleno desarrollo personal, bien fomentando sus potencialidades, bien apoyando y reforzando procesos de aprendizaje, con cerca de 70.000 euros en esta dirección general. Las cantidades de coste de profesorado se presupuestan en la Dirección General de Recursos Humanos por un importe de 650.000 euros, lo que ofrece un montante total de 720.000 euros a este programa.

También quiero destacar el plan de mejora de las matemáticas, dotado con 120.000 euros, llevado a cabo en colaboración con las universidades públicas de Castilla y León y la Universidad de Alcalá de Henares, para el diseño, la implementación y la evaluación de materiales didácticos para el área de las matemáticas.

Como extensión de todas estas actuaciones de mejora y búsqueda de la calidad y la excelencia, el presupuesto de la Consejería incluye 365.000 euros para el desarrollo de diversos premios, olimpiadas, campus de profundización científica y demás.

Señorías, como decía hace unos minutos, la equidad, el afán por garantizar la igualdad de oportunidades, es uno de los pilares de nuestro sistema educativo, y



en este ámbito, dentro de los presupuestos de esta dirección general se contemplan partidas por valor de 17,38 millones de euros destinadas a becas y ayudas al estudio no universitario.

La más importante, tanto desde el punto de vista de la cantidad, 16 millones de euros, como si se valora por el número de beneficiarios, es el programa de la gratuidad de libros de texto Releo Plus. Sirvan como muestra los más de 93.000 alumnos en el curso veintiuno-veintidós que se estima obtendrán el derecho a la gratuidad total de sus libros de texto, incluyendo aquellos que, superando el nivel de renta exigido en la convocatoria, puedan obtener libros gratis del banco de libros ubicado en su centro, de modo que alrededor del 45 % del alumnado de enseñanzas obligatorias obtendrá libros gratuitamente.

Por otro lado, este año se refuerza la línea de ayudas a la adquisición de dispositivos digitales destinada a las familias con menos recursos, duplicando las ayudas, pasando de una consignación presupuestaria de 150.000 euros en dos mil veintiuno a 300.000 euros en dos mil veintidós.

También son muy importantes otras ayudas y becas convocadas con presupuesto de este centro directivo, como algunas de las que se van a citar a continuación, que en total benefician a más de 5.800 alumnos. Es el caso de las ayudas para estudios posobligatorios, con un presupuesto de 800.000 euros, destinados a subvencionar los gastos generales del estudio, y especialmente los ocasionados por la necesidad de residencia del alumnado fuera del domicilio familiar, o las destinadas para gastos de transporte escolar, con un presupuesto contemplado en doscientos... en dos mil veintidós de 298.000 euros.

Para terminar el bloque dedicado a esta dirección general, incrementaremos las ayudas dirigidas a las AMPA, cuya cuantía se duplica, pasando de los 60.000 euros de dos mil veintiuno a los 120.000 euros previstos para este ejercicio. Se mantienen las ayudas a las confederaciones y federaciones de AMPA con otros 50.000 euros. Y, como novedad, este año se contempla la programación y ejecución de actividades de formación para familias y alumnado, con una partida que se triplica, pasando de 20.000 euros a 60.000 euros.

Señorías, me referiré ahora al centro directivo que acapara la que, sin duda, es la partida más importante del presupuesto de la Consejería. La Dirección General de Recursos Humanos contará con más de 1.639 millones de euros en dos mil veintidós. Son 84 millones de euros más que en el dos mil veintiuno, lo que supone un crecimiento del 5,41 %.

Analizado por capítulos, sube un 15,43 % el Capítulo 2, un 1,92 % el Capítulo 4, y, sobre todo, destaca el importante presupuesto en el Capítulo 1, dedicado a gastos de personal de enseñanza pública, que es de 1.337 millones de euros. Así pues, el incremento de los gastos de personal se eleva a un 6,02 %, lo que viene motivado, entre otras razones, por la subida del 2 % para dos mil veintidós de los salarios y el crecimiento vegetativo de antigüedades y otros deslizamientos salariales que suponen costes consolidables; el incremento de la oferta de Formación Profesional derivada del desdoble de grupos, así como la implantación de nuevos grupos en ciclos formativos existentes y de nuevos ciclos formativos; la atención de los alumnos con necesidades educativas específicas, manteniendo el compromiso de la Junta de Castilla y León con los alumnos que más cuidado necesitan, en



aplicación del II Plan de Atención a la Diversidad para el curso veintiuno-veintidós; el incremento en la dotación del personal de nuevas unidades de dos-tres años, con un montante de 7.000.000 de euros en esta dirección general; el incremento de personal en secciones bilingües en varios centros de la Comunidad; la sustitución del programa MARE por el PROA+, que va a suponer un incremento de los centros hasta alcanzar los 142 millones; o la bajada de las ratios y la mejora del horario de los docentes para el curso dos mil veintidós-dos mil veintitrés.

A todo esto hay que sumar el importantísimo esfuerzo que, debido a la pandemia de COVID-19, también se ha realizado en el curso veintiuno-veintidós, para garantizar una educación cien por cien presencial con las máximas garantías de seguridad. Para ello, en el presente curso se ha mantenido el incremento del profesorado adicional contratado para garantizar el desarrollo de la actividad lectiva. En total, 1.350 docentes, que supone un coste adicional para superar... que supera los 50 millones de euros.

Y al igual que se hizo durante el curso anterior, y para continuar garantizando al alumnado la continuidad pedagógica, se ha procedido a contratar a estos docentes para todo el curso veintiuno-veintidós. Por desgracia, a pesar de las reiteradas peticiones realizadas, no solo por Castilla y León, sino por otras Comunidades Autónomas, el Gobierno de España no ha sido sensible a ellas, y no ha accedido -no sabemos por qué- a aportar el Fondo COVID necesario para poder afrontar con solvencia el ejercicio presupuestario, tal como sí hizo en la ayuda del curso pasado.

Señorías, otro importante hito, otro compromiso que acaba de cumplirse, y que viene a mejorar las condiciones laborales del profesorado, ha sido la implantación de la carrera profesional en el ámbito docente para todos los docentes de centros sostenidos con fondos públicos. Todo ello también tendrá su reflejo presupuestario en dos mil veintidós, con una partida de 14,5 millones de euros, a las que hay que añadir los 3,4 millones de euros destinados al reconocimiento de esta carrera profesional a los centros docentes... de personal laboral de los centros docentes públicos.

También contemplan estos presupuestos partidas por valor de 1,8 millones de euros destinados a compensar económicamente al profesorado que desempeña puestos de carácter itinerante, como el abono, todos los meses, del kilometraje realizado por el uso del automóvil, más una cantidad por productividad.

Quiero, asimismo, en este apartado referido a los recursos humanos, agradecer el grado de interlocución y la colaboración de las organizaciones sindicales, con las que se ha llegado a diferentes acuerdos. Una colaboración que ha resultado muy importante para seguir avanzando y afrontar el reto motivado por la pandemia.

Otro de nuestros objetivos sigue siendo una suficiente dotación de recursos humanos que permita responder a nuestras necesidades y reducir la tasa de interinidad. Para ello quiero destacar que en dos mil veintidós se celebrará el concurso-oposición del cuerpo de maestros, con una oferta de 1.200 plazas, y en la oferta de empleo público de dos mil veintiuno se han incluido 1.339 plazas de los distintos cuerpos docentes, incluyéndose además 30 plazas para el cuerpo de inspectores de educación. Para la gestión del conjunto de procesos de selección y baremación está previsto destinar 1,5 millones de euros en el año dos mil veintidós.



Otra partida importante son los 107,1 millones de euros que la Consejería destina al personal laboral de los centros educativos, una cantidad que se incrementa más del 14 % con relación al presupuesto de dos mil veintiuno, 13,3 millones de euros. Un personal cuyas contrataciones se han seguido reforzando a consecuencia de la COVID-19, y cuya labor es fundamental para el adecuado funcionamiento de los centros y para complementar su labor educativa de calidad.

Por ello, un año más, quiero poner en valor el trabajo realizado por este personal, y muy especialmente durante esta crisis sanitaria de la COVID, en la que aún continuamos inmersos. También es necesario insistir en el incremento del gasto derivado de ella en cuestiones como limpieza y desinfección de los centros, la atención de los propios centros en estas circunstancias tan difíciles y la dedicación del personal destinado a la atención de niños con necesidades específicas para dos mil veintidós... -perdón- para dos mil veintidós se contempla un gasto adicional de 4,4 millones de euros por contrataciones COVID de personal laboral, que contribuyen a garantizar la educación presencial con la máxima seguridad.

Vamos a continuar mejorando la dotación de personal de las escuelas infantiles de primer ciclo, y se contempla la implementación de la gratuidad de dos-tres años para el curso dos mil veintidós-dos mil veintitrés. Por ello se contemplan, como he dicho anteriormente, 7.000.000 de euros destinados a la dotación de personal, como antes, como digo, me he referido.

Para finalizar esta dirección general, me referiré al gasto destinado al profesorado de los centros concertados, para lo que se han presupuestado para el año dos mil veintidós más de 296 millones de euros, con un incremento de 5,6 millones. Una cantidad que viene a garantizar una educación de calidad en todos los centros sostenidos con fondos públicos, y además hacerlo con las máximas garantías de seguridad.

El presupuesto para dos mil veintidós de la Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa se incrementa en 6,7 millones de euros, lo que, en términos porcentuales, representa un crecimiento de 107,85 con respecto a dos mil veintiuno.

Por capítulos, los aumentos más significativos son el crecimiento de un doscientos con... 246,12 en el Capítulo 4, de un 249,42 en el Capítulo 2, o de un 35,75 en el Capítulo 6.

Paso a continuación a explicarles alguna de las actuaciones significativas de esta dirección general. Se ha incrementado la oferta en 38 nuevos ciclos formativos, con un montante de más de 3,5 millones de euros, en su mayor parte posicionados en el Capítulo 1 de la Dirección General de Recursos Humanos. Asimismo, se han creado ciclos formativos bilingües, para los que se han destinado 2,4 millones de euros. Hemos reconvertido aulas en espacios de tecnología aplicada, Aulas ATECA, con un montante de 1,1 millones de euros. Destinamos 571.000 euros al... al fomento de la FP Dual, de las que una parte se hace en colaboración con el Consejo de Cámaras de Comercio de Castilla y León. Hemos creado las llamadas Aulas de Emprendimiento, destinando para ello 385.000 euros. Además, vamos a emplear 243.000 euros en los campeonatos de FP, frente a los 230.000 euros de dos mil veintiuno. Por otra parte, el montante consignado para el Programa Aula Empresa



se fija en 750.000 euros, 600.000 euros para centros públicos y 150.000 euros para los centros concertados.

La Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa también contará con transferencias finalistas derivadas del Fondo Social Europeo, como Acredita, dotada con 1,56 millones de euros; la FP Dual, con un montante de 410.000 euros; y la formación del profesorado, por un importe de casi 390.000 euros.

Contamos también con una dotación de 500.000 euros destinada a diversas actuaciones en Formación Profesional con entidades sin ánimo de lucro, como parte del total de 1.000.000 de euros destinados a tal fin, en los ejercicios dos mil veinte, dos mil veintiuno y dos mil veintidós.

El importe destinado a complementar las becas de movilidad de Erasmus+ asciende a 90.000 euros, 80.000 euros en dos mil veintiuno.

En definitiva, la importancia de esta Consejería que concede a la Formación Profesional se plasma de manera decidida en este presupuesto.

Y en cuanto a las Enseñanzas de Régimen Especial y a la Educación de Personas Adultas, se incrementan las ofertas de enseñanzas artísticas elementales y profesionales de música y danza, incorporando nuevas especialidades, como la de canto en el Conservatorio de Astorga, acordeón en el de Ponferrada o viola da gamba e instrumentos de púa en el de Valladolid.

Se incrementa, asimismo, la oferta de enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño con tres nuevos ciclos de grado superior, con cargo a los Capítulos 1, 2 y 6 del presupuesto gestionado por la Dirección General de Recursos Humanos y de Centros, Planificación y Ordenación Educativa. Por otro lado, destinaremos 27.500 euros a mejorar algunos aspectos de la Educación de Personas Adultas, con el fin de consolidar la oferta de programas de educación no formal dirigidos a la adquisición y al desarrollo de competencias profesionales.

Finalmente, en el ámbito de la atención a la diversidad del alumnado, destinamos al Programa PROA+ más de 5,8 millones de euros, con el fin de mejorar la atención del alumnado que se encuentra en situación de vulnerabilidad socioeducativa. También dedicaremos 25.000 euros a mejorar la detección temprana de altas capacidades y de dificultades del lenguaje escrito, desarrollando cribados con la Plataforma Detecta.

Crearemos 54 unidades de acompañamiento y orientación, con 5,84 millones de euros, que complementarán a los equipos y departamentos de orientación en la asistencia al alumnado educativamente vulnerable y a sus familias.

Vamos a destinar 222.000 euros para la atención sanitaria y sociosanitaria de nuestros alumnos, en colaboración con las Consejerías de Familia, Igualdad de Oportunidades y Sanidad.

Emplearemos 47.800 euros en el Programa Extracurricular de Altas Capacidades, y destinaremos otros 150.000 al Proyecto Miradas, que desarrollamos en convenio con la Fundación Siglo. Hemos incrementado la dotación del contrato de intérpretes de lengua de signos hasta los 715.000 euros, frente a los 580.000 del dos mil veintiuno.



Finalmente, mantenemos las ayudas a alumnos pluridiscapacitados y al desarrollo del Programa Respiro Escolar, con cerca de 400.000 euros, que, como saben ustedes, supone la apertura de algunos centros escolares de Educación Especial durante los días laborables no lectivos y de las vacaciones de verano.

Señorías, les expondré a continuación las principales cifras del presupuesto de la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León, que asciende, en dos mil veintidós, a 9,67 millones de euros. De este presupuesto, la Consejería de Educación mantiene una aportación dineraria de carácter nominativo, que contribuye con 5,8 millones de euros, lo que supone un incremento del 1,17 %. El resto de ingresos proviene de otras fuentes de financiación, como matriculación de alumnos, subvenciones en concurrencia competitiva y otros ingresos accesorios.

Entre las actuaciones e inversiones más relevantes que se contemplan para el año dos mil veintidós, destaca una partida de 736.000 euros destinada a la coordinación del diseño, programación y desarrollo de actuaciones en red entre las universidades de Castilla y León, en el marco del Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa, que se llevarán a cabo de la mano de la denominada Red TCUE, en el que participan la Consejería de Educación, a través de la Dirección General de Universidades e Investigación, la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León y todas las universidades públicas y privadas de Castilla y León.

La vigente Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente de Castilla y León 2021-2027 recalca que es necesario impulsar la colaboración universidad-empresa, y que se abordará a través del Programa TCUE. También continúa con la participación en proyectos europeos de cooperación interregional orientados a... a favorecer la transferencia de conocimiento entre los diferentes agentes que integran el sistema de ciencia, tecnología, empresa y sociedad en Castilla y León.

Centrándonos ahora en las actuaciones desarrolladas por la fundación en el ámbito de las enseñanzas artísticas, contará con un importante presupuesto para actuaciones e inversiones por más de 5,4 millones de euros, siendo el montante de mayor cuantía los gastos de personal vinculados a estas enseñanzas, por importe que supera los 4.000.000 de euros; cantidades que servirán para potenciar y seguir ofreciendo una enseñanza de la máxima calidad tanto en la Escuela Superior de Arte Dramático, con sus dos especialidades de interpretación, de dirección escénica y dramaturgia; y la cuarta edición del máster en enseñanzas artísticas pensamiento y creación escénica contemporánea; como en la Escuela Profesional de Danza de Castilla y León, Ana Laguna, en Burgos, y la Escuela Profesional de Danza de Castilla y León, en Valladolid. Una dotación presupuestaria que también ayudará a gestionar actuaciones de colaboración con las diferentes escuelas de enseñanzas artísticas superiores, y coordinar proyectos de movilidad Erasmus+.

Señorías, en este último apartado de mi exposición desgranaré también las cifras más destacadas del presupuesto de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León. Les recuerdo la importancia y la necesidad de disponer de un órgano de evaluación externa, un sistema externo, porque así se establece normativamente, que lleve a cabo la evaluación, acreditación y certificación de la



calidad en el ámbito de las universidades de Castilla y León, así como de los centros de investigación y de educación superior en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior.

El montante de las transferencias en dos mil veintidós se eleva a 1,45 millones de euros, lo que supone un incremento del 2,57 % con respecto al año dos mil veintiuno. Subida que, básicamente, se corresponde con el incremento a la subida de los costes de personal del 2 %.

Los cuatro ejes principales de la actuación de la Agencia, contemplados en un escenario plurianual veintiuno-veintitrés, son la evaluación del profesorado, la evaluación de titulaciones, la evaluación de la investigación y las iniciativas de mejora de la calidad. Además del importe de los ingresos percibidos a través de la transferencia consolidable de la Consejería de Educación, la ACSUCYL tiene ingresos propios derivados de la tasa por evaluación del profesorado y de los que percibe de las prestaciones de servicios de evaluación. Para el ejercicio dos mil veintidós se ha hecho una previsión inicial de 92.000 euros.

Señorías, les he expuesto las principales cifras y actuaciones a desarrollar por mi... mi departamento en dos mil veintidós. Como resumen de mi anterior exposición, quisiera terminar destacando algunos de sus aspectos más destacados.

El presupuesto de la Consejería de Educación es el más alto de su historia, con más de 2.500 millones de euros, lo que supone un crecimiento, en cifras globales, de 142 millones de euros. Este incremento, unido al realizado en el ejercicio pasado, supone que en dos ejercicios el presupuesto ha subido en más de 442 millones de euros. Unos presupuestos eminentemente inversores, en los que el Capítulo 6, de inversiones reales, experimenta un crecimiento muy notable, cercano al 74 %, pasando de los 74,6 millones de dos mil veintiuno a los casi 130.000... 130 millones previstos para dos mil veintidós.

Unas cuentas que sirven para garantizar un curso cien por cien presencial y con las máximas garantías frente al COVID-19, lo que supone un incremento de costes muy elevado, con un importe previsto de 68,9 millones de euros de enero a agosto de dos mil veintidós.

Se ha hecho un esfuerzo sin precedentes en el Capítulo 6, de inversiones de centros escolares, que pasa a tener casi 120 millones de euros, frente a los 67,5 de dos mil veintiuno, un incremento del 77 %. Una muestra de esa subida se halla en las partidas destinadas a inversiones en infraestructuras escolares, como, por ejemplo, en las obras RMS, cuya cuantía se incrementa en 5,2 millones adicionales, hasta llegar a una cifra total de 25 millones de euros. O el equipamiento en TIC, en el que vamos a incrementar significativamente la inversión, con un total de 66 millones de inversión.

Otro de los aspectos claves de nuestro sistema educativo es nuestro personal docente. En este sentido, la Dirección General de Recursos Humanos cuenta con más de 1.639 millones de euros de presupuesto, y se ha aumentado en la partida destinada a personal docente de los centros públicos no universitarios en 84 millones de euros, un 5,41 %, lo que en el período dos mil dieciocho-dos mil veintidós supone un incremento de más del 26 %.



Y para seguir contando con el personal mejor formado, estos presupuestos siguen manteniendo el esfuerzo en formación del profesorado, que supone, ante las... entre las Direcciones Generales de Innovación y de Formación Profesional, más de 2,5 millones de euros, dando un importante impulso a la formación en competencias digitales.

Se comienza con la universalización del primer ciclo de Educación Infantil, con la financiación de la gratuidad de dos-tres años, que tiene un impacto relevante en los Capítulos 1 y 6, con un montante global que supera los 13 millones de euros. Se mantiene la dotación presupuestaria de los servicios complementarios de transporte y comedor y de los servicios de conciliación de la vida familiar y laboral, con un presupuesto que alcanza los 86 millones de euros.

Otra de nuestras prioridades para esta legislatura es la Formación Profesional. En este sentido, el presupuesto para dos mil veintidós de la Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa se incrementa en 6,7 millones de euros, lo que, en términos porcentuales, representa un crecimiento del 107,85 con respecto a dos mil veintiuno.

Para finalizar, quería referirme a las universidades. Con relación al gasto de profesorado universitario, es destacable el pago correspondiente al abono del tercer tramo de los quinquenios y sexenios derivados del tercer convenio colectivo del PDI laboral de las universidades públicas. Y en el ámbito universitario, estos presupuestos suponen un nuevo avance en nuestro compromiso con la bajada de los precios de la primera matrícula de grados y másteres de la media nacional. Estas bajadas de precios públicos suponen un coste total de 17,5 millones de euros.

Con esto ya termino, señorías, esta exposición general, a la que he tratado de resumir, de ofrecer una visión de conjunto de las cifras y los ejes de actuación más importantes contenidos en estos presupuestos para el año dos mil veintidós. Unos presupuestos que sirven para garantizar un curso dos mil veintiuno-dos mil veintidós presencial al cien por cien en todas las etapas y enseñanzas y niveles, con todas las garantías. También para seguir avanzando en el cumplimiento de los compromisos marcados en la mejora de la calidad de la enseñanza, en la garantía de la equidad y la igualdad de oportunidades y, en definitiva, para hacer que el sistema educativo de Castilla y León siga en vanguardia.

Porque estamos convencidos de que, sin duda alguna, la educación es una de nuestras más potentes fortalezas y una de las claves para asegurar a nuestra tierra un futuro mejor. Por este objetivo que nos une a todos, les ofrezco nuestra total colaboración y voluntad de entendimiento durante la tramitación de estos presupuestos, para los que esperamos contar con sus aportaciones y con su apoyo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias, consejera. Vamos a suspender la... la Comisión durante veinte minutos, si les parece. ¿De acuerdo?

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas cinco minutos y se reanuda a las dieciocho horas treinta minutos].

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):**

Señorías, continuamos. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la señora procuradora doña Fátima Pinacho.

LA SEÑORA PINACHO FERNÁNDEZ:

Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señora consejera, señora Lucas. También dar la bienvenida a su equipo de la Consejería de Educación. Buenas tardes a todos, señorías. Pues bien, tras analizar estos presupuestos que la Junta de Castilla y León nos trae para el año dos mil veintidós, en el Tomo 16, dedicado al alineamiento de los presupuestos con la Agenda 2030, concluye que, considerando el total de programas presupuestarios que componen la clasificación funcional, los diferentes gestores han vinculado el 79,37 % del total de programas con el logro de los objetivos de desarrollo sostenible.

Estos objetivos, que contienen puntos como producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos, nos preguntamos qué pertinentes y efectivos y a qué objetivo han marcado por la propia agenda: educación inclusiva, transversal, resiliente, sostenible; lo mismo que defiende el señor Sánchez en los Presupuestos Generales del Estado.

La verdad es que ya lo comprobamos cuando ustedes se opusieron a nuestra moción para eliminar el lenguaje inclusivo de los textos y contenidos que utilizan nuestros hijos. Estos objetivos, que desde el Gobierno del Partido Popular recogen en el presupuesto como prioritarios para la educación, no tienen nada que ver con los problemas y demandas reales a los que se enfrentan la gran mayoría de las familias en nuestra Comunidad, y que, aparte, le invito a que me diga quién les ha votado para que sean los dichosos objetivos 2030 los que marquen las líneas de actuación de la Junta de Castilla y León en una materia tan fundamental como es la formación y educación de nuestros hijos. Son otros los problemas que hemos contrastado con las familias y que les afectan directamente, día a día, a la hora de acceder a los servicios educativos que ustedes deben prestar desde la Administración, lejos de sus metas de control y alineamiento.

Mire, apenas incrementan inversiones en los centros educativos, apenas se ayuda a las familias para poder hacer frente a gastos derivados de la educación de sus hijos, y se reducen las cantidades destinadas a la educación de niños con necesidades especiales. Esto lo hemos podido comprobar en cuestiones concretas de su presupuesto, y le haré un repaso de algunas de ellas.

La partida dedicada a atención a la diversidad en la provincia de Ávila es claramente insuficiente, sobre todo en lo que se refiere a alumnos con baja capacidad. También se ha eliminado la figura del profesor técnico de servicios a la comunidad, que realizaba una gran labor en los centros de esta provincia. No hay ninguna partida específica para la atención especial que requieren los alumnos con altas capacidades. La partida destinada a mantenimiento de los institutos en Ávila es claramente insuficiente. Institutos como el IES Jorge Santayana y el Vasco de la



Zarza tienen problemas también de goteras desde hace años. Se incumple la promesa de mantener el número de profesores que se contrataron para hacer frente a la pandemia del coronavirus. Además, las sustituciones por bajas de larga duración se retrasan durante semanas.

En lo que respecta a la provincia de Valladolid, las inversiones previstas se concentran en las siguientes partidas. Por un lado, la adaptación del IES Santa Teresa a escuela de arte. El monto total es de 10,2 millones de euros, de los que se ejecutan este año 3,3 millones, es decir, un 34,27 % del total presupuestado para esta provincia. La pregunta es: si va a estar comprometiendo durante otros dos años el 34 % del presupuesto, ¿qué va a ocurrir con otras inversiones posibles o con la construcción de nuevas aulas? Desde luego, se hace necesario contar con un mapa de actuación en aquellos centros que requieran obras de mejora. Estamos de acuerdo con que se apliquen ochocientos... 869.000 euros a estas obras, pero sería necesario saber si esta partida cubriría todas las necesidades de estos centros. Estamos seguros que es insuficiente, y bastaría con reasignar de otras partidas presupuestarias para tener a los centros educativos en perfectas condiciones de uso, sin discriminaciones por falta de presupuesto.

En cuanto al presupuesto para equipamiento digital de las aulas, contará solo con 1,8 millones de euros. Este debe ser claramente un aspecto estratégico que debe, además, engranarse con un proyecto a más largo plazo de interconectar centros para compartir experiencias, y que debería contar con proyectos piloto que exigirían una mayor implicación e inversión de la Junta.

En cuanto a la provincia de Soria, los 2,8 millones de euros asignados es también superior a la del pasado año, pero nuevamente insuficiente. Ha de destacarse, además, que esta cantidad se destina básicamente a ampliar o mejorar instalaciones ya existentes, no contemplándose nuevas actuaciones. Así, el plan o proyecto del IES Politécnico para la mejora de la envolvente iluminación es el más favorecido, con 779.000 euros. A la ampliación de Infantes de Lara se destinan 600.000 euros. Sin embargo, otros, como La Merced, únicamente destinan 20.000 euros para su ampliación, y poco más de 100.000 para la ampliación del Pico Frentes. Finalmente, dudamos que la partida de 200.000 euros sea suficiente para cumplir... para concluir las obras del grado de vitivinicultura en San Esteban de Gormaz. En suma, la cantidad presupuestada refleja nuevamente que la provincia es de las menos favorecidas, que no existen nuevos proyectos y que las partidas de ampliación son claramente insuficientes.

En lo que respecta a la provincia de Segovia, una vez revisado el presupuesto, queremos resaltar que hemos confirmado que las noticias que aparecen en la prensa local son ciertas. Comparando los presupuestos del dos mil veintiuno y dos mil veintidós, se aprecia que el proyecto del instituto San Lorenzo ya aparecía en dos mil veintiuno, donde se ejecutaron 480.504 euros, frente a los 5.917.273 euros presupuestados. Lo mismo ocurre con el proyecto de ampliación de doce más cuatro unidades del instituto Andrés Laguna, habiéndose ejecutado cero euros. ¿Qué explicación hay para ello? Nos gustaría que nos lo aclarara, señora consejera.

Por otra parte, no figuraban en dos mil veintiuno los siguientes proyectos: ni la envolvente del instituto Andrés Laguna ni la envolvente iluminación del instituto de El Espinar. Pero la pregunta que nos viene a la cabeza, a la vista del grado de



ejecución de otros proyectos que ustedes, señora consejera, han incluido en los presupuestos de otros años es si realmente van a hacer ustedes algo, si van a aparecer estos proyectos en sucesivos presupuestos.

En Vox consideramos que el problema fundamental no es que las cantidades del presupuesto sean insuficientes, sino que el gasto es ineficaz y claramente mal orientado. La comunidad educativa en Zamora, por ejemplo, sigue denunciando que no se gestiona la oferta educativa con criterios globales, sino desde la individualidad de los centros; cada centro decide las asignaturas que imparte, sin ninguna coordinación desde la dirección provincial. Se necesitan ayudantes técnicos educativos que atiendan a niños con problemas muy específicos, pues este problema se ha visto incrementado con el tema de la pandemia. De modo similar, se está pidiendo –y en Vox estamos de acuerdo– la presencia de personal de enfermería en centros que escolarizan alumnos con diversas patologías.

En cuanto a la dotación de material, son necesarias inversiones, porque, en muchos casos, han quedado obsoletos. Así, por ejemplo, tenemos que el instituto de La Vaguada ha pedido la renovación de material del ciclo de imagen y sonido en prensa, la semana pasada. Lo mismo ocurre con el instituto María de Molina, con sala de ordenadores de algo más de quince años.

En Zamora, desde Vox, también reivindicamos la construcción de un instituto en el margen izquierdo del Duero, que incluiría los barrios de Carrascal, San Frontis, Cabañales y Pinilla, que engloba unos 5.000 habitantes en esta ciudad. Por otro lado, es lamentable el estado del instituto Río Duero de Zamora o los gastos de mantenimiento del instituto Universidad Laboral, un centro enorme de los años cincuenta, al cual la Junta de Castilla y León le ha quitado hasta el servicio de seguridad.

En cuanto a la provincia de León, en general, decir que en los últimos años hemos visto reiteradamente las quejas de reformas en centros educativos de Primaria y Secundaria. Y, curiosamente, nunca falta la ejecución de estas reformas en ayuntamientos que comparten color con el equipo de Gobierno de la Junta de Castilla y León; en... en cambio, siempre están mendigando los que son de otro signo político.

Más concretamente, queremos hacer referencia a dos cuestiones que nos han llamado la atención. Por un lado, el polideportivo del instituto Eras de Renueva; de un programa plurianual de cuatro años, se presupuesta únicamente 130.000 euros, que suponen menos de un 5 % de la inversión total, y a todas luces insuficiente.

Por otro lado, la construcción del centro de Secundaria, en... en Villaquilambre, sin entrar a valorar si el importe total presupuestado, es decir, casi 4.000.000 de euros, es suficiente o no para el municipio –probablemente no–, en el que 2.900 niños tienen que desplazarse a colegios de León, y que además es el único municipio de España con más de 15.000 habitantes que carece de un centro de Educación Secundaria. Después de años de reivindicaciones, el único avance que hay a día de hoy, después de dos años, es la cesión de la parcela por parte de la Junta Vecinal de Navatejera al ayuntamiento y, ahora, estos 300.000 euros para el año dos mil veintidós. Un 7,5 % que se antoja claramente insuficiente, y una apuesta lenta para llegar al dos mil veinticuatro con este centro finalizado.

También nos llama la atención, por lamentable, la reducción en un 11,47 % con respecto al año anterior de la colaboración en la financiación del Programa Respiro Escolar, dirigido a las asociaciones Aspace León, Autismo Castilla y León y



Fundación Personas, todas ellas dedicadas a centros de Educación Especial, cuando ustedes, señora consejera, y sus compañeros en el Gobierno de Castilla y León, están tirando el dinero a manos llenas en programas de género e igualdad. Esto está, además, en sus transferencias y subvenciones de educación; en concreto, en el Subprograma 322A04, de servicios complementarios a la enseñanza. Nos gustaría saber qué explicación tienen para ello, señora consejera, y por qué reducen el dinero destinado a centros de Educación Especial y, en cambio, siguen engordando las cantidades destinadas a la actividad de entes paralelos dependientes de su Consejería. Nada más, de momento. Y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Bueno, muchas gracias. Tiene la palabra ahora, en representación del Grupo Ciudadanos, durante un tiempo máximo de diez minutos, la señora procuradora doña Marta Sanz Gilmartín.

LA SEÑORA SANZ GILMARTÍN:

Muchas gracias, señor presidente. Lo primero, quiero dar la bienvenida a las Cortes a la señora Lucas, consejera de Educación, y a todo su equipo. Agradecer su intervención y la claridad con la que ha expuesto al detalle el presupuesto asignado a su Consejería. Por supuesto, hacer extensible mi reconocimiento a todo... a todo su equipo, como ya he dicho, así como a todas las áreas y departamentos que conforman su Consejería, por su profesionalidad y su buen hacer, como nos han venido demostrando a lo largo de lo que llevamos de legislatura.

Estamos ante unos presupuestos de la Comunidad que vuelven a crecer, con el incremento del 4,42 % sobre la cuantía de dos mil veintiuno, resultando ser así los más altos de la historia, alcanzando la cantidad de 12.835 millones de euros. Unos presupuestos que ponen el acento en la recuperación económica y social, y que recogen un aumento del gasto social. Su Consejería, detrás de la de Sanidad, es la segunda Consejería con el mayor presupuesto, seguida por la Consejería de Familia e Igualdad. Entre las tres Consejerías aglutinan más del 78 % del gasto no financiero, ya que entre las tres gestionan 8.165 millones de euros para el próximo ejercicio.

Pero por detrás... por entrar más en la... en la materia que nos ocupa, en concreto en la Consejería de Educación, si el año pasado decíamos que el presupuesto era el más alto de la historia, con casi 2.360 millones de euros, este año se supera, llegando a los 2.501 millones. Es decir, constata un crecimiento del 5,99 %, por encima de la media del resto de las Consejerías, y de este modo consolida su crecimiento desde los presupuestos del año dos mil dieciocho, con un 21,47 %. Y, por supuesto, supone una apuesta decidida de la Junta de Castilla y León por una educación de calidad.

Por cuestiones de tiempo, en mi exposición me voy a centrar en aquellas cuestiones que considero más relevantes. Posiblemente, una de las cuestiones que más haya que destacar es el empeño que desde la Consejería se ha mantenido para conseguir, durante el curso dos mil veinte-dos mil veintiuno, se restableciera la presencialidad total en todas las modalidades de enseñanza. Es evidente que ha sabido encontrar el equilibrio para garantizar la presencialidad, la calidad educativa y la seguridad para toda la comunidad educativa.



Junto a esto, el esfuerzo que desde la Consejería de Educación ha realizado no solo para mantener el número de docentes que el curso pasado se contrataron de forma extraordinaria por la situación de la COVID, un total de unos 1.350 docentes, este curso lo han aumentado con otros 201 docentes en el curso presente. Así, este proyecto de presupuestos contempla destinar en torno a 69 millones para hacer frente a estos gastos de la pandemia de la COVID-19 dentro de nuestro sistema educativo. Una partida importante también de los presupuestos, tal y como nos acaba usted de trasladar, se encuentra en el incremento del 8,19 % de los gastos de personal de gestión de su Consejería, llegando a los 39,6 millones, permitiendo así, entre otras cuestiones, el acometer la subida del 2 % para los empleados públicos.

Si en su última intervención nos hablaba de la intención de la Junta de continuar con la bajada de los precios públicos de las... de las matrículas, de los grados y de los másteres, en estos presupuestos que nos presentan hoy en estas Cortes se hacen realidad, de modo que se contempla en los mismos una partida de 3.000.000 de euros, 1,16 para la bajada de la primera matrícula de grado y 1,85 para las primeras matrículas de máster habilitante.

Posiblemente, las cuantías más significativas las vemos en la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, que tiene un presupuesto de 308 millones, con un incremento del 18,92 % respecto al... al año pasado. Casi 11 millones de este presupuesto se destinan para los gastos de la COVID, y... lo que ha condicionado dentro de... de materia educativa.

En cuanto a las inversiones en infraestructuras, la Consejería de Educación dispone de 25,76 millones de euros para las obras en los centros de Educación Infantil y Primaria y Secundaria. En cuanto a la partida destinada a las reformas, sí quiero destacar que, de los 25 millones contemplados en este presupuesto, cerca de 7 se destinan a la realización de obras de mejora de eficiencia energética de los centros.

Podemos estar orgullosos del sistema educativo de Castilla y León, que está reconocido entre los mejores del mundo, pero debemos seguir avanzando en la línea de la modernidad y de la transformación. Y en esa senda, su Consejería, la que usted dirige, la adaptación digital es fundamental. Por ello, también queremos destacar la inversión realizada en equipamiento TIC y la ejecución de programas de escuelas conectadas, con el que cuentan; cuentan con una inversión de 30 millones, con el objetivo de mejorar las infraestructuras tecnológicas de nuestros centros. También vemos positivo que se continúa la línea de incrementar los servicios complementarios, con un aumento del 11 % en la partida de comedores escolares o el 10 % en Madrugadores y Tardes en el Cole.

Otra de las cuestiones que estos presupuestos evidencian es el impulso que la Junta de Castilla y León quiere dar a la educación pública de calidad, respetando la existencia tanto en los centros públicos como en los centros concertados; y eso se constata en que para el próximo curso se contempla también la implantación de la educación gratuita de dos a tres años. Es decir, que para el próximo curso los niños de dos años, todos los nacidos en dos mil veinte, podrán acceder a la educación gratuita, una opción de la que podrán beneficiarse las familias de unos 13.600 niños, y que está recogida en estos presupuestos con una partida de 6.000.000.



En la idea de garantizar la igualdad de oportunidades, las ayudas o becas para el estudio no universitario son esenciales, y vemos que en estos presupuestos tienen asignado un importe de 17,38 millones. Tampoco quiero olvidarme de mencionar aquí el programa de gratuidad de libros Releo Plus, con una importante partida de 16 millones.

En cuanto a la Formación Profesional, vemos que, parejo al incremento de la oferta de ciclos formativos, la apuesta por la FP es clara, y se comprueba en un destacado incremento de su presupuesto, lo que supone una ampliación de más de un ciento siete coma por ciento.

Desde Ciudadanos seguimos pensando que el mérito y el esfuerzo debe estar presente en nuestra educación, y que debemos apoyar y ayudar al alumnado para mejorar su capacidad y conocimiento. Por eso vemos de forma positiva, en esa misma línea de impulsar una educación pública de calidad, el de... que la Junta de Castilla y León se plantee reducir el número de estudiantes por aula. Esta bajada de las ratios máximas de alumnos por grupo en las enseñanzas de régimen general, que anunció el presidente Mañueco para el próximo curso escolar dos mil veintidós-dos mil veintitrés, busca aumentar la atención personalizada a todo el alumnado y, por lo tanto, incrementar la calidad de la enseñanza.

Además, consideramos que la forma... la formación del... del personal docente es vital para seguir manteniendo esa calidad educativa y seguir avanzando en la innovación. Nuestro grupo parlamentario siempre ha defendido que se debe trabajar con una formación permanente del profesorado, como así llevan a cabo dentro de su Consejería, y por ello nos gusta ver que estas cuentas contienen una partida de 2,7 millones a tal efecto.

Por cuestiones básicas de tiempo, tengo que ir terminando, no sin antes decirlo, señora Lucas, que creemos sinceramente que estas cuentas van a ser... van a sentar las bases de la recuperación económica y social que necesita nuestra Comunidad, porque son unas cuentas que generan oportunidades para los ciudadanos de Castilla y León, y también -lo que más nos importa- en el medio rural. Unas cuentas que, para Ciudadanos, son realistas y comprometidas con nuestro presente, pero, lo que es más importante, también con el futuro que queremos que se mantenga en la educación de calidad de nuestra Comunidad. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Tiene ahora la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Popular, doña Carmen Sánchez Bellota, por un tiempo de diez minutos, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer las observaciones que considere.

LA SEÑORA SÁNCHEZ BELLOTA:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. En primer lugar, quisiera dar la bienvenida, una vez más, a esta Comisión a la consejera de Educación y a todo su equipo directivo. Agradecemos su presencia, su comparecencia y la información sobre el proyecto de presupuestos de dos mil veintidós para su Consejería.

No podemos negar la importancia de estos presupuestos, que, desde luego, son históricos para nuestra Comunidad: 12.835 millones de euros. Y también son



históricos para la educación de Castilla y León, con un incremento de un 6 % sobre el presupuesto del año dos mil veintiuno. Presupuestos que buscan mantener la vocación de liderazgo en la calidad y nivel de los servicios públicos, y que son coherentes con los objetivos que su Consejería presentó en esta legislatura: calidad e innovación de nuestra educación, equidad educativa y libertad.

Las tres Consejerías sociales disponen del mayor peso presupuestario, más del 78 % del gasto no financiero; 8.166 millones de euros destinados a proteger a las personas de Castilla y León, a través de las Consejerías de Sanidad, Educación y Servicios Sociales. Aquí cabe recordar y destacar que esto no cubre... no se cubre con la financiación autonómica, que es absolutamente insuficiente.

En el ámbito educativo, Castilla y León sigue trabajando en la línea de la racionalidad, de la coherencia y de la sensatez, buscando el beneficio de los estudiantes castellanos y leoneses. Sin embargo, el panorama que nos encontramos a nivel nacional es muy distinto: la educación está siendo desprestigiada, gracias a la ley educativa, que desprestia el esfuerzo de los alumnos, que apuesta por pasar de curso sin los conocimientos mínimos o que discrimina a la escuela concertada. Una ley que nace sin consenso ni tan siquiera de las Comunidades Autónomas.

Pero, centrándome en el presupuesto, señora consejera, en Castilla y León se presenta un presupuesto en Educación de 2.501 millón... millones de euros, que supera en un 6 % al del dos mil veintiuno, y que, desde luego, nuestro grupo parlamentario está orgulloso de que sea el segundo mayor presupuesto de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León. Y vuelve a ser el mayor presupuesto que jamás ha tenido la educación de nuestra Comunidad, para seguir impulsando ese sistema educativo que promueve tanto la educación pública de calidad en centros públicos, concertados y en centros de Educación Especial; y un presupuesto que hace frente a las líneas de actuación de la acción de Gobierno en su ámbito y en las áreas que configuran su Consejería.

A través de la terrible pandemia que hemos vivido el último año y medio, la Consejería de Educación ha apostado por la presencialidad total en las aulas de nuestra Comunidad, manteniendo a día de hoy las contrataciones de los 1.350 profesores y manteniendo las mismas medidas de seguridad. Un ejemplo para todas las Comunidades que siguieron esta misma senda para garantizar en todo momento el derecho fundamental a la educación. Esta apuesta supuso un importante esfuerzo, que ha resultado positivo para mantener el modelo educativo propio que nos permite contar con una mayor puntuación en los informes PISA que el resto de España, e incluso muchos países de la OCDE.

Este proyecto de presupuesto contempla destinar casi 70 millones de euros para hacer frente a los gastos de la pandemia del COVID-19 en el sistema educativo, con independencia de la negativa del Gobierno de España a... a crear, para dos mil veintidós, un Fondo COVID no... no reembolsable que haga frente a los... a los gastos vinculados a la pandemia. Seguiremos apoyando la exigencia de este Fondo COVID para dos mil veintidós, y que este se reparta en función de criterios objetivos y transparentes.

Ya lo ha dicho usted, y no podemos estar más de acuerdo: este presupuesto es coherente y supone un instrumento que permitirá seguir mejorando la educación de nuestra Comunidad.



Quisiera destacar de su presentación, señora consejera, ese impulso que se concede a la educación de calidad en centros públicos y en centros concertados. Usted ha desgranado el presupuesto en grandes líneas, que... que refuerzan los equipamientos, las infraestructuras de la educación de nuestra tierra, que apuestan por el mundo rural y la lucha contra la despoblación, y, sobre todo, por la digitalización, para alcanzar en nuestra Comunidad una enseñanza escolar y universitaria de excelencia. Y para ello, este presupuesto contempla una significativa apuesta por la inversión, con casi 130 millones destinados a este fin, y que usted nos ha detallado por centros directivos.

Pero antes de centrarme en otros aspectos, hay un ámbito que quiero destacar, y es el de las cuentas presentadas en las enseñanzas universitarias, que incluyen, como bien ha dicho, a la FUESCYL y a la Agencia de Calidad del Sistema Universitario, y que alcanzan los más de 460 millones de euros. Esto refleja la implicación de su Consejería en el cumplimiento de los compromisos del Gobierno regional, donde se... donde se recoge la compensación de la bajada de los precios públicos de las matrículas de grados y másteres, o también el pago correspondiente a los quinquenios y sexenios del PDI laboral.

Un compromiso adquirido por su Consejería es también el destinado a becas universitarias, manteniendo la cuantía de 6.000.000 de euros, que suponen la apuesta por la igualdad de oportunidades para llegar a los alumnos con menor nivel de renta y a aquellos que por notas se quedaban fuera del sistema nacional.

Y, ¿cómo no?, mi grupo quiere destacar también ese esfuerzo inversor en investigación destinado a financiar... a la financiación de proyectos, la contratación de personal, así como la apuesta por seguir mejorando las infraestructuras científicas. En este ámbito, cabe señalar la dotación a becas Beatriz Galindo, con un incremento del 37 %, o también la apuesta y la inversión en el Centro de Investigación del Cáncer, con un incremento del 30 %.

Y en el ámbito de educación no universitaria, también nos ha presentado, señora consejera, un presupuesto realista, en el que destaca la apuesta en las inversiones de centros escolares, con un incremento del 77 %, o la apuesta por garantizar la presencialidad en las aulas, como decía antes, con el gasto COVID, que, aun sin el apoyo del Gobierno del señor Sánchez, supone casi 70 millones de euros.

Además de esta importante apuesta, usted ha desglosado las cifras que responden... que corresponden a las infraestructuras, al equipamiento, a los servicios complementarios, y que no voy a repetir, pero que responden, bien es verdad, a la necesidad de ajuste entre la oferta y la demanda para hacer frente a la mejor planificación de las inversiones y para ofrecer el mejor servicio educativo, con la mejor utilización de los recursos. Un montante de más de 25 millones para obras nuevas en centros de Educación Infantil, en centros rurales agrupados o en institutos de Educación Secundaria, pero son... sin olvidar las obras de reforma, mejora y/o sustitución en los centros de nuestra Comunidad.

También hay un... un incremento significativo en la apuesta realizada al equipamiento TIC, con importantes novedades, como el Programa de Escuelas Conectadas, que tiene como objetivo dotar de conectividad a internet de banda ancha ultraligera, así como el suministro, instalación, configuración y puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica a todos los centros docentes públicos no universitarios de



nuestra Comunidad. Esta apuesta por la generalización de la conectividad por banda ancha de alta velocidad en los centros educativos permitirá reducir la brecha digital e impulsar una educación innovadora, moderna y de calidad, que caracteriza al sistema educativo de Castilla y León.

Ha destacado también la importancia de los servicios complementarios (transporte escolar, comedor), o programas para favorecer el derecho a la educación y para conciliar la vida familiar y laboral. Pero cabe destacar la apuesta que supondrá a las familias adelantar un año la etapa gratuita de Educación Infantil; la ampliación de escolarización dos-tres, una prioridad de legislatura para avanzar en esa gratuidad hasta los cero años, con un presupuesto de 6.000.000 de euros.

Es notable también la prioridad de su Consejería hacia la Formación Profesional. El presupuesto que esta dirección general sigue reflejando el proyecto de expansión de la Formación Profesional en el sistema educativo de nuestra... de nuestra tierra, creciendo más de un 107 %. Una apuesta clara por la ampliación y diversificación de la oferta en la Formación Profesional, incrementando el número de ciclos, fomentando la Formación Profesional Dual, incorporando acciones formativas para el empleo, impulsando la acreditación de competencias profesionales por la experiencia laboral o apostando por la formación del profesorado, lo que deja claro el compromiso del Gobierno de nuestra Comunidad por la FP, quedando patente que esta es la legislatura de la Formación Profesional.

Pero si importante es todo lo mencionado, señora consejera, no lo es menos el incremento del 16,18 % en innovación educativa y formación del profesorado, con la búsqueda de igualdad de oportunidades como prioridad, y con una partida en este ámbito que asciende a más de 2.000.000 de euros, y que apuesta por la formación TIC del profesorado, el fomento de la internacionalización y el aprendizaje de las lenguas extranjeras o la formación en la atención a la diversidad.

Destaca la partida consignada a becas y ayudas al estudio, con más de 17 millones de euros para el Programa Releo Plus, de gratuidad de libros de texto; ayudas para la adquisición de dispositivos digitales; ayudas para los estudios posobligatorios o las ayudas para las asociaciones de madres y padres de alumnos.

Y en relación a los recursos humanos, usted nos ha desgarnado como esta partida... como la partida más importante de su presupuesto, que ha visto... que se ha visto incrementada en este... en 84 millones de euros, para hacer frente a esa subida de salarios, para el incremento de la oferta en la Formación Profesional o para la dotación del profesorado en las unidades dos-tres, o incluso también para los centros de Secundaria de nueva creación; sin olvidar los contratos de esos 1.350 docentes, a los que mencionaba al principio, por los que Castilla y León ha apostado para garantizar un buen curso dos mil veintiuno-dos mil veintidós.

Esperamos que la señora Montero ceda e incluya esa demanda de la práctica totalidad de las Autonomías, tanto del Partido Popular como del Partido Socialista, para prorrogar el... el fondo extraordinario y compensar los gastos ocasionados por la lucha contra la pandemia.

No puedo olvidar la implicación de estos presupuestos con los objetivos de desarrollo sostenible que plantea la Agenda 2030, y que quedan recogidos también en las políticas de su Consejería, que nos preparan para afrontar los retos de futuro y avanzar en ellos.



Muchas gracias, señora consejera, por la presentación de este presupuesto, y nuestro reconocimiento al trabajo realizado por todo su equipo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Finalmente, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, el señor procurador don Fernando Pablos Romo, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señora consejera, y a su equipo. Probablemente, la única cosa positiva de la pandemia haya sido que los defensores del austericidio y la inversión privada hayan reconocido la importancia del gasto público. Nos alegramos de ello.

Nos alegramos, igual que el año pasado, también de cualquier incremento en el ámbito de la educación, aunque este es muy desigual y tiene muchos aspectos que al Grupo Socialista en nada le satisfacen. Y a ver si es posible, señora consejera, que ahora usted haga algo que también es verdad: reconozca que 4 de cada 10 euros del incremento del presupuesto vienen de los Fondos Europeos de Reconstrucción, 4 de cada 10, 55 millones de euros, que son exactamente, exactamente, todo lo que usted ha presumido que se incrementa la partida de inversiones. No estaría de más que lo haga.

Por cierto, ¿se acuerda, señora consejera, el mes de septiembre, cuando nos preguntaba a los socialistas dónde están esos millones de euros que ustedes dicen para la Educación Infantil, que decíamos que venían del Gobierno de España con fondos europeos? ¿Sabe dónde están, señora Lucas? En sus presupuestos. Así que también en esto los socialistas teníamos razón.

Unos fondos europeos que están vinculados a una pandemia; una pandemia que trajo un acuerdo a este Parlamento en el mes de junio del año dos mil veinte, prácticamente unánime -quedaron solo dos procuradores sin firmarlo-, que tenían unos compromisos educativos, que ustedes han incumplido todos. ¿Se acuerda, verdad, señora Lucas? ¿Se acuerda de la Medida número 64, ayudas directas para superar la brecha digital, por 3.000.000 de euros? Fíjese, ha presumido esta tarde de que en el presupuesto hay 300.000, la décima parte de lo que comprometieron.

¿Se acuerda de esa convocatoria extraordinaria, Medida número 66, 8.000.000 de euros en becas posobligatorias para los estudiantes de las familias que más les han afectado... que hayan sido afectadas por la pandemia? Tampoco lo hay. Es más, congelan en 6,1 millones las partidas destinadas a becas, y congelan también en 16 la de las ayudas de libros. Supongo que es consciente usted y los partidos que le apoyan que esto imposibilita cumplir el Acuerdo plenario del veinte de octubre, que textualmente dice: "Promover la garantía por ley de la gratuidad universal de los libros de texto y el material curricular necesario en las etapas obligatorias y planificar su extensión al resto de las enseñanzas".

Y yo creo que tampoco cumple, ¿verdad?, con el Acuerdo 54. No sé si la señora de Ciudadanos está pendiente o no de su compromiso, que era extender progresivamente lo que sería esta gratuidad. Con el mismo presupuesto y con más necesidades, es imposible atenderlas todas.



Por no hablar de esa Medida número 69, que íbamos a implantar centros integrados de Formación Profesional en el medio rural. ¿Se acuerda? Decía textualmente que fuesen en poblaciones rurales de tamaño medio, garantizando al alumnado el desarrollo de la formación práctica en centros de trabajo situados en un entorno próximo al centro o en su lugar de residencia. Y, mire, mes y medio después, ni una palabra de los centros que usted prometió en Arenas de San Pedro, en Guardo o en Benavente, esos que dijo que estaban estudiando. ¿Han terminado de estudiarlos ya? ¿Van a llevarlos a cabo o no? Porque esto es muy importante: extender la FP al mundo rural, si se hace, entonces se demostrará que es una prioridad.

Y si no han cumplido con lo que estaba comprometido en ese pacto de junio, hay algunos aspectos de inversiones que tienen que dar muchas explicaciones. Mire, voy a plantearles tan solo cuatro:

Conservatorio Profesional de Música de Zamora. Según el presupuesto del año veintiuno, se iba a terminar en dos mil veintitrés, y tenían previsto invertir este año... el año próximo, dos mil veintidós, 5.911.000 euros. Llega el presupuesto que usted viene a defender esta tarde; ahora ya no finaliza en el veintitrés, finaliza en el veinticinco; y de los 5.900.000, solo presupuestan 1.950.000. Sabe que en Zamora se sienten estafados, señora Lucas. Nosotros lo entendemos, no sé si ustedes no. Pero así no se puede tratar a la gente.

Instituto de Guijuelo, que lleva presupuestado desde el año dos mil once. Según el presupuesto del veintiuno, iba a finalizar en el veintitrés, y en el año veintidós iban a invertir 5.976.000. Exactamente igual; ya no en el veintitrés, sino en el veinticinco, y exactamente la misma cantidad: 1.900.000. Ni los vecinos y vecinas de Guijuelo ni su comarca merecen un Gobierno como el suyo, que, en este caso, una inversión tan importante la está retrasando hasta límites que no son admisibles.

IES San Lorenzo de Segovia. Ya tenía que estar acabado en el dos mil veintiuno, lo han retrasado hasta el dos mil veinticuatro. Y también afecta lo mismo a la ampliación del IES Ezequiel González.

Y permítannos que hagamos una mención especial al instituto, centro, IESO, o lo que quieran hacer en Villaquilambre. Saben que fue la moneda de cambio del señor Mañueco para que el Partido Socialista, ganador de las elecciones, no tenga la alcaldía en estos momentos. Les pregunto esto porque el año pasado usted dijo que iban a hacer un IESO. Hoy ha leído un IES, y en los presupuestos, página 238 del Tomo 13, ponen un centro. ¿Qué van a hacer en Villaquilambre? Confirmanos si van a hacer -que nos alegraríamos- un instituto de Educación Secundaria con Bachillerato y Formación Profesional, y díganos, entonces, si un presupuesto total de 3.900.000 euros permite hacer eso. Pero aclárelo, porque esa es su obligación esta tarde.

Hay muchas más necesidades educativas que no están cubiertas y que nosotros presentaremos como enmiendas.

Y voy a recordarle otro acuerdo plenario, el Acuerdo plenario de octubre del dos mil diecinueve respecto al Centro de Investigación del Cáncer. Y aquí voy a pedirle que le pida a sus asesores que nos aclaren algo. Usted ha leído que en el presupuesto hay 100.000 euros, y que van a destinar al Centro del Láser un millón y medio de euros. Un millón y medio más 100.000, 1.600.000.



Pero, mire, es que, al Centro del Láser, el convenio que está en vigor destina 1.440.000. Por tanto, ¿van a destinar el resto o lo van a quitar? Le pedimos que no quite ni un céntimo. Esos 160.000 euros, que sería la cantidad, es aún insuficiente, y vamos a enmendarla. Pero los investigadores no merecen que un acuerdo que estaba claro, 250.000 euros en el año dos mil veinte, al que se destinó cero, incrementándose hasta 1.000.000 el año próximo, el dos mil veintitrés, el siguiente presupuesto, lo traten como ustedes lo están tratando.

En definitiva, en el presupuesto del dos mil veintiuno han incumplido todos los acuerdos que tienen que ver con la equidad. No nos ha aclarado qué va a pasar con la creación de nuevos centros de Formación Profesional. Nos tiene que decir qué van a hacer de verdad en Villaquilambre, cuanto antes -nos alegraremos mucho-. Y también incumplen sus compromisos con el Centro de Investigación del Cáncer.

Y mire, si son preocupantes estas cosas, lo son más los aspectos que tienen que ver en el presupuesto con la educación pública, con las universidades y con la investigación. Supongo que sabe -por eso no lo ha dicho- que reducen las transferencias a las universidades públicas en un 1,7 %. Pero es que el apartado de inversiones se reduce un 21 %. Es imposible apoyar nuestra educación superior recortando los presupuestos.

Y para los investigadores es aún peor: un 40 % de bajada en los proyectos europeos, en los proyectos de investigación financiados con fondos europeos; de 15, se quedan en 9, y más del 25 % de bajada en la contratación de técnicos. Las subidas -que las hay- en contratos predoctorales o en el apoyo a los GIR ni de largo compensan esto. Y, además, siguen sin presupuestar ni un solo euro para la promoción de los congresos científicos, que son importantes en investigación, y también para generar riqueza. Son, por tanto, unos malos presupuestos, señora Lucas, para la universidad y la investigación, como lo son para la escuela pública.

Mire, usted ha dicho: el incremento para el personal funcionario es de un 6 % en la escuela pública. En los centros concertados el aumento es del 15,32 % para los centros de Educación Infantil y Primaria, y del 14,73 en los centros de Educación Secundaria y FP. Cuando tienen que elegir, nunca tienen ninguna duda. En dos mil veintidós, el presupuesto de los centros concertados, en personal, aumenta dos veces y medio más, en porcentaje, que en los centros públicos; y esa es una mala noticia para la educación pública. Y ya si hablamos de los centros... del mantenimiento de los centros, todavía es mucho más grave. Mire, en global -porque hay diferentes partidas-, se reduce en un 1,8 % en los centros públicos y se incrementa en un 1 % en los concertados. Pero lo que es más grave, el 22,4 % se baja la partida de mantenimiento en los centros de Educación Secundaria. Explíquenoslo, porque son... son su competencia, cómo es posible esto.

Finalizamos haciendo una referencia más -que la hicimos ya en el presupuesto anterior- a alguien que merece todo nuestro reconocimiento, que son los ayuntamientos, fundamentalmente los de los pequeños municipios, que con sus arcas han soportado el mantenimiento de los colegios con sus medidas COVID. Congelan el presupuesto, 1.020.000 euros; a cada ayuntamiento de nuestra... de nuestra Comunidad le tocan 454 euros de media. Así difícilmente se apoya al mundo local.

Señora consejera, finalizamos. Ya hemos visto que tardó dos páginas en llamar al Gobierno de coalición el Gobierno del presidente Mañueco. Ya sabemos en lo que



están. Pues bien, los presupuestos del Gobierno del presidente Muñeco son malos para la mayor parte de la educación de Castilla y León. Nos ha pedido que colaboremos y que los apoyemos. Haremos aportaciones, muchas, pero, desde luego, con nuestro apoyo de ninguna manera va a contar.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Tiene la palabra, para contestar las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, la señora consejera de Educación.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Muchas gracias. Gracias a todos los portavoces de los distintos grupos por el tono constructivo. Y espero responder a las cuestiones que han planteado en esta primera intervención y en la sucesiva intervención que voy a tener.

En primer lugar, quiero agradecer la... el compromiso y la implicación con estos presupuestos tanto a la portavoz del Grupo de Ciudadanos como a la portavoz del Grupo del Partido Popular, por su compromiso con la educación, por la apuesta por una educación como fortaleza de nuestra Comunidad Autónoma, por unos presupuestos que ponen de relieve la apuesta que hace el Gobierno de la Junta de Castilla y León por la educación. Son los segundos mejores presupuestos desde que tenemos las transferencias en la Consejería de Educación; unos presupuestos en una situación de déficit, también, de modelo de financiación; eso también hay que destacarlo. Luego, posteriormente, explicaré la escasa cuantía que recogen estos presupuestos de los Fondos Next Generation en materia educativa.

Por tanto, es una apuesta muy importante de la Junta de Castilla y León, como digo, por mejorar la calidad, la excelencia y el éxito educativo, y por poner a la educación en un motor de desarrollo económico y un motor de desarrollo, en este caso, no solo educativo, sino económico y de futuro de nuestra Comunidad. Por tanto, gracias por su apoyo y la apuesta que hacen también desde el ámbito educativo.

A la portavoz del Grupo de Vox, pues volver a... a insistir que son muy frecuentes sus intervenciones en algo que poco tiene que ver con los presupuestos que estamos viendo. Sí que me gustaría, en primer lugar, porque es muy recurrente el ámbito de la Agenda 2030, y sí que me gustaría que se... se leyera la Agenda 2030, en la medida que son objetivos que están alineados con la Unión Europea, y que muchos de los fondos de la Unión Europea están alineados con la Agenda 2030.

No quiero deducir de su intervención que usted rechazaría los fondos de la Unión Europea por esa, digamos, obsesión que tiene con la Agenda 2030. Mire, son objetivos que tienen por objeto alinearse con un desarrollo sostenible y de eficiencia energética, y están plenamente alineados con los Fondos Next Generation y con los Fondos REACT-EU, para... en este caso, para la Comunidad Autónoma. Por tanto, seguimos apostando por que los objetivos tienen que estar impregnados en el presupuesto. Lo consideramos positivo para el desarrollo de una Comunidad Autónoma que está encajada en un país, España, y que está encajada en la Unión Europea. Y seguimos apostando por que la Unión Europea apueste también por nuestras Comunidades Autónomas. Por tanto, por eso, sí, seguimos diciendo que tienen que estar los objetivos de los... del programa 2030.



Ya para... para asuntos concretos que hasta... que ha planteado, me comentaba... comentaba que... que no hay inversión en materia de la educación. Yo creo que es que no se ha leído estos presupuestos o no ha escuchado mi intervención, porque, realmente, en materia de inversor, tenemos casi 130 millones de euros, en materia de obra nueva; y muchas de las obras que usted ha citado y no se han podido desarrollar es por causa ajena a la Administración.

Las sustituciones -que también ha dicho de las sustituciones- se están haciendo en un tiempo inferior a cinco días. O sea, no estamos hablando de... de meses ni de quince días, como comenta usted, sino cinco días.

Respecto a la Educación Especial, seguimos apostando por la Educación Especial, tanto la educación en los centros de Educación Especial como la educación en el ámbito de los centros ordinarios. Y, concretamente, tenemos 507 asesores técnicos educativos en los centros educativos, 25 más este curso. Por tanto, en materia de Educación Especial seguimos una defensa a ultranza de que los niños que lo necesitan van a tener esos apoyos educativos especiales.

Respecto a asuntos, como comentaba, de las... de las goteras en algún centro, también en mi intervención, cuando luego lo lea en la... en el Diario de Sesiones, podrá ver que en materia de reforma, mejora y sustitución crecemos un 5,48 %, casi 18 millones de euros. Se han hecho casi en el curso pasado 640 intervenciones en centros. Y no voy a entrar aquí a establecer un presupuesto provincializado. Estamos hablando de grandes cifras, y, en las grandes cifras, puedo decir que se incrementan prácticamente todos los centros directivos y se incrementan todas las partidas presupuestarias. Esto es una apuesta por la educación.

Y respecto a algo que comentaba del Respiro Escolar, mire, también lo he dicho en mi intervención, son 400.000 euros las ayudas que seguimos manteniendo para alumnos con pluridiscapacidad en el Programa de Respiro Escolar. Por tanto, no hemos rebajado ni un céntimo en algo que vuelvo a decir que consideramos que es fundamental y que es vital para nuestro sistema educativo, como es la atención individualizada y, en este sentido, lo que demanden cada uno de los alumnos.

Y es un presupuesto eficiente. Sí, señoría, gestionamos, y gestionamos con eficiencia, porque la eficiencia se determina cuando luego evalúan, y cómo salen los alumnos de nuestra Comunidad Autónoma; y en la eficiencia se determina que somos los primeros en los informes PISA desde el año dos mil... desde el año dos mil once, casi, que empezamos a evaluarnos. PISA, TIMSS determinan cómo es el sistema educativo de nuestra Comunidad Autónoma, y eso es eficiencia; eficiencia tanto en la gestión y eficiencia en la calidad que damos al sistema educativo por parte de los alumnos de... por parte de los alumnos del sistema educativo.

Yo creo que le he respondido, con carácter general, a todos los aspectos que ha comentado. No obstante, vuelvo a decir, luego, en la segunda intervención, pues le podré... le podré decir algo más.

Respecto a... al portavoz del Grupo Partido Socialista, volver a decir que creo que le resulta difícil, le tiene que resultar difícil, cuando analiza los presupuestos, y ver los fondos que el Ministerio da a Castilla y León en materia educativa. Yo ya no voy a entrar en otras Consejerías, porque estamos defendiendo aquí, y vengo a defender, los presupuestos de... de Educación. Pero precisamente de estos fondos, de los Fondos Next Generation -y para que conste en acta-, realmente, el



Ministerio de Educación tenía 1.500 millones de euros de... para este curso, para el programa... para el presupuesto dos mil veintidós. ¿Sabe cuánto ha dado a Castilla y León? 44 millones... 42,4. Han llegado a este... a 88 porque son del ejercicio dos mil veintiuno, de los otros 1.500... de los otros 1.843. O sea, solamente 42 millones implica el 2,7 % de los 1.526 que tiene el Ministerio para el dos mil veintidós, que llegan a 88 porque no se pudieron incorporar por parte del Ministerio del año... del programa dos mil veintiuno, de otros 1.843.

Por tanto, de un presupuesto de 2.500 millones de euros, que diga que todo se basa en esos 88 millones, que son de dos ejercicios presupuestarios del Ministerio, pues, hombre, un poquitito, digamos, de... de colorado se tenía que poner, en la medida de que su objetivo, si quiere tanto defender la educación, es exigir al Ministerio que trate a Castilla y León y a la educación como se merece, como se merece en ese reparto de los fondos, y que, si vienen -que esperemos que vengan-, lo incorporaremos al presupuesto. No se preocupe, que lo incorporaremos, porque estamos hablando de la educación, y estamos hablando de una educación en época de COVID, y en este año dos mil veintidós el Ministerio para Educación ha dado cero euros, cero; porque estos objetivos, estos 88 de dos ejercicios presupuestarios, van destinados a otros objetivos que no es esos Fondos COVID.

Y he dicho en mi intervención que son 86... no, 69 millones de euros los que tenemos del Fondo COVID. Esperemos que venga. No solo lo pide Castilla y León, lo piden todas las demás Comunidades, incluso gobernadas por su signo de... de partido, por Partido Socialista. ¿Por qué? Porque seguimos estando en COVID, y durante el curso dos mil veintidós los profesores y todas las medidas necesarias van a seguir siendo ejecutadas.

Por tanto, si tanto usted defiende la educación, no la defienda, o sea, exija que vengan fondos para el sistema educativo de Castilla y León, porque al final sus palabras no casan nada con sus hechos. Aquí no se trata de predicar, se trata de dar trigo, y se trata de que se recojan en los presupuestos, y que estén en los presupuestos; cosa que en los presupuestos del Estado, digo, señoría, no viene más que estas míseras cuantías para la Consejería de Educación: de 2.500 millones de euros, exclusivamente 42, más la parte de dos mil veintiuno, 88.

Hablaba usted también del Pacto para la Recuperación y la Cohesión Social, que decía que no hemos cumplido. Que ahí también le tendría yo que decir que en el punto 63, mire lo que dice, para que también exija usted al Gobierno de España en esa parte de Fondo COVID: "Garantizar la equidad educativa ante la gravedad de la crisis COVID-19, abordando la brecha digital y potenciando programas de ayuda, en colaboración con el Gobierno de España, para que nadie sea privado de la oportunidad de estudiar a causa de la crisis sanitaria". Vuelvo a decir que son sesenta y nueve coma... 69 millones lo... el gasto COVID; gasto COVID que esperemos que usted, en esa defensa que tiene de la educación pública, exija al Ministerio que ayude. Ya no le digo que sea todo, pero que ayude a sufragar estos gastos, que está también en el pacto, señoría, está también en el pacto.

En el punto de las becas, seguimos cumpliendo con ese objetivo. Hemos llegado casi a esos... a esos 8.000.000 de euros.

Y en... en el tema de la FP, vuelvo a decir que somos de las propias... de las pocas Comunidades Autónomas que tenemos 33 centros integrados de Formación Profesional, y tenemos muy avanzado, como así ya dije en mi intervención de... de



balance de legislatura, el centro de Arenas de San Pedro. Pero entenderá que no es para este curso -este curso ya está ejecutándose-, se implantará seguramente para el curso que viene. Es el más avanzado que hay y es el más avanzado que podemos implantar. Pero seguimos... y poniendo FP en institutos, concretamente... y hemos visto recientemente dos que traen aquí obras también para... para abordar. Por tanto, en materia de Formación Profesional, nuestra apuesta por la formación en el mundo rural, somos de las Comunidades Autónomas que más apostamos por la Formación Profesional en el mundo rural, y damos oportunidades a todos los alumnos allí donde estén.

Respecto de obras, vuelvo a decir que en... en el presupuesto que se traen... que traemos -y que espero, aunque haya dicho que no contaremos con su apoyo, pero, bueno, espero que a lo largo de... de las distintas sesiones pueda cambiar de opinión-, como digo, hay un... en materia de... de inversiones, en materia de obra nueva, prácticamente en obra nueva hay un... son 25 millones de inversiones de obra nueva, más otros 25 en materia de RMS. Por tanto, hay mucha... hay mucha interacción en materia de obra. Y me estaba hablando usted de algún instituto, por ejemplo, como el IES de Villaquilambre. Sí, es un instituto; aunque en la aplicación ponga un centro, es un instituto de Villaquilambre. Tenemos presupuestada la parte de la redacción de proyecto, que se podrá incorporar tan pronto el ayuntamiento nos ceda el... el suelo. Saben ustedes que sin suelo, evidentemente, las Administraciones no podemos construir; y en ese... en ese sentido, estamos a la espera de que el ayuntamiento ceda suelo para poder construir el instituto.

En el Instituto de Lorenzo de... de Segovia se ha tenido que... que redactar nuevamente... se redactó nuevamente el contrato porque, por problemas de la empresa, la empresa... les hemos tenido que rescindir el contrato por incumplimiento de la empresa. O sea, ya nos gustaría a veces ir más rápido, pero en esos casos tenemos que tener en cuenta que son las empresas las que, al final, también, pues entran en proceso de concurso de acreedores, y tenemos que continuar con sus... con esas intervenciones.

En obras, como digo, no le... no le... no le hago una referencia de todas las que tenemos, porque yo creo que ya me he explicado durante mi intervención, pero le puedo hacer una referencia... pues en Secundaria, pues es que, prácticamente, en Arévalo, en Ávila, en Miranda de Ebro, en Burgos, en León, Villaquilambre, Guijuelo, Segovia, Valladolid, Benavente. En todas las provincias tenemos alguna obra nueva o que se continúa con las... los ejercicios presupuestarios de las que ya están en fase de construcción.

En materia de... de recursos humanos, señoría, es que yo creo que ya es tontería volver a entrar a explicar que, del presupuesto de recursos humanos, de los 1.600 millones de euros, 1.300 son para la educación pública y 269 son para la concertada; prácticamente el 82 es educación pública. Nosotros mantenemos por igual la calidad del sistema educativo, porque atendemos por igual a los alumnos, estudien donde estudien; y es en ese "estudien donde estudien" donde damos esa importancia al presupuesto.

Crece el capítulo de recursos humanos un 6,02 %. Eso es para cubrir todas las necesidades que tenemos de crecimiento de Capítulo 1, para aportar por esos 1.300 profesores, más otros 200 que se han producido por el tema de nuevas



necesidades; para mejorar la carrera docente, que también la hemos aplicado en el caso de los... en el caso de... de los docentes, igual que el resto de los funcionarios.

Por tanto, nuestra apuesta sigue siendo firme y comprometida con la educación, con la educación pública y con la educación concertada, con toda la educación sostenida con fondos públicos, y la va a seguir siendo, de aquí y en el futuro. Y los presupuestos es una muestra clara de ese compromiso, y lo seguiremos haciendo.

Y en materia de universidades, señorita, yo creo que ya he explicado en mi intervención por qué hay alguna aplicación que baja, porque realmente no ha venido nada de Fondo COVID para las universidades; fondo que prácticamente venía para la digitalización, que ya se pudo... se pudo, en este caso, ejecutar; y otra de las partidas, porque también estaba vinculada a la convocatoria del Instituto de... Carlos III. Eso no se ha producido, por tanto, eso no está presupuestado, porque no se va... no se va a poder llevar a cabo. Pero sigue... seguimos siendo una de las Comunidades que más apuesta por las universidades.

Y, en ese sentido, la verdad que no sé tampoco cómo no, en ese sentido, se cae la cara de vergüenza con las declaraciones o algo de defensa de la ley de universidades. Solamente tiene que oír al presidente de Castilla-La Mancha, que creo que no sea sospechoso ser... de ser del Partido Popular, pidiendo hoy que se retire la Ley de Universidades. La Ley de Universidades, que se está tramitando por parte del Gobierno de España, el presidente de Castilla-La Mancha diciendo que se retire; que se retire por... porque se está imponiendo, porque perjudica al sistema, porque no tiene compromiso financiero. Por tanto, en materia de universidades, lo que sí le rogaría es que se sumaran, en este caso, a las... *[Murmullros]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Silencio, por favor. Dejen que intervenga la consejera, y... y un poquito de silencio, porque muchas veces, por un lado, por otro, pero ahora mismo hay ahí un poquito de... Se está incidiendo demasiado.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

(Sí. Gracias, presidente). No, vuelvo a decir que es que, en materia de universidades, no soy yo solo la que dice que se retire la Ley de Universidades y que se apoye... y se haga otra política en materia de universidades por... por parte del Gobierno de España, que es que lo dice Page. Realmente lo ha dicho hoy, que se retire ya esa Ley de Universidades.

Por tanto, señorita, en materia de política universitaria, pues... pues poco... poco o nada que decir, en este caso, a esta Consejería y a esta Junta de Castilla y León, que somos una clara defensora de las universidades, con ese incremento, vuelvo a decir, del 1,9 %, con la mejora de los quinquenios, de los sexenios, de las inversiones. Y tampoco creo que me hayan escuchado en mi intervención, porque creo que no lo han escuchado, decir que estamos pendientes del nuevo programa operativo. Cuando el nuevo programa operativo se apruebe, se incorporarán más fondos para la inversión. Pero es que no ha aprobado ni Europa ni el Gobierno de España el nuevo programa operativo. Entonces, es difícil que se cofinancien nuevos proyectos de inversión. Es que lo he dicho en mi intervención. Estoy segura que, cuando luego escuchen la intervención o la lean en el Diario de Sesiones, verán que



muchas de las cuestiones que están planteando ya lo he dicho, no lo han escuchado, o quizá no lo hayan entendido. Pero estamos pendientes de un nuevo, en ese sentido, programa operativo.

Por tanto... y ya para concluir esta primera intervención, y luego... estoy segura que me haya dejado alguna respuesta que dar, en mi segunda intervención pues estaré encantada de responderles.

Volver a decir que el compromiso de la Junta de Castilla con la educación se pone de manifiesto en el presupuesto que se tiene; que es un presupuesto importantísimo; que, evidentemente, los fondos de la Unión Europea, cuando vienen, los ejecutaremos cuando vengan más.

Que el Gobierno de España podía haber hecho una mayor apuesta por la educación en nuestra Comunidad Autónoma, y no habernos dado esos 44 millones solo del presupuesto de dos mil veintidós, que vuelvo a decir que se crece con la parte del dos mil veintiuno; que esperemos que todavía se reconduzca y se reconsidere esa apuesta por un nuevo Fondo COVID para mantener este curso.

Y que, con respecto a la gratuidad de dos-tres años, vuelvo a decir que los fondos que puedan venir vienen única y exclusivamente para centros públicos, para nada para esa demanda que están ustedes diciendo, de que se trate por igual a la iniciativa privada. Es la Junta de Castilla y León la que vamos a atender a guarderías o a entidades privadas que quieran participar en esa gratuidad, también con la Junta de Castilla y León; y que los fondos que establece por parte del Ministerio vienen cero euros para atender esa gratuidad. Igual que también vienen cero euros el programa PROA+ -que también lo he dicho- para los centros de Educación Especial.

O sea, eso que dicen ustedes que no lo cierran, ya están en las medidas de financiación diciendo que esos fondos para los centros de Educación Especial, no. Por tanto, una cosa es lo que dicen y otra cosa es lo que aparece en los papeles. Y sí que me gustaría que, cuando lo defendieran, lo defendieran realmente porque se lo creen y porque realmente lo pueden exigir, en este caso, al Gobierno de España. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Bien. Muchas gracias. Abrimos ahora el turno de réplica para los distintos portavoces. En primer lugar, el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora procuradora doña María Fátima Pinacho, por un tiempo máximo de cinco minutos.

LA SEÑORA PINACHO FERNÁNDEZ:

Gracias, señor presidente. Gracias, señora consejera, por sus aclaraciones. Pero, mire, le quiero decir que parece que todos los años ustedes se encuentran en una carrera por tener los presupuestos más altos, los presupuestos más altos de la historia de Castilla y León; pero su responsabilidad no es gastar más, sino gastar mejor. Además, ¿de qué sirve el aumento de los presupuestos? Esto no es ningún mérito, mientras las familias de Castilla y León ven como aumenta su deuda y no se cubren sus necesidades.

Mire, dice usted que se están incrementando las inversiones. Mire, señora Lucas, le voy a señalar partidas directas recogidas en sus propios presupuestos. El gasto



universitario en el apartado destinado a financiación de los gastos de personal de las universidades públicas, transferencias para gastos corrientes de las universidades públicas, se reduce con respecto al año pasado. ¿Por qué la partida destinada a la subvención del coste de las universidades disminuye con respecto al ejercicio anterior, a pesar de que los costes en cuestiones básicas, como son las materias primas o la energía, se están incrementando considerablemente?

La partida de inversión en universidades destinada a actuaciones en materia de mantenimiento y rehabilitación de edificaciones, adquisición y renovación de equipamiento docente e investigador, actuaciones de desarrollo en centros I+D+i se reduce también en un 24,65 %.

Igualmente, las ayudas destinadas a proporcionar el uso gratuito de libros de texto al alumnado, Programa Releo, vemos como no aumenta ni un solo euro. Este es un tema que, desde luego, desde Vox siempre ha tenido el apoyo tanto en esta Comisión como cuando esta cuestión se ha llevado al Pleno de las Cortes, y no sabemos a qué se debe... a qué se debe esto, teniendo en cuenta que, debido a la situación de la crisis del COVID, habrá más familias que tengan estas necesidades. Esperemos que esta no ampliación de... de partida no implique que ninguna familia que necesite libros de texto gratuitos para sus hijos se vea sin ellos.

La partida destinada a fomentar la calidad de la enseñanza y la escolarización del alumnado del medio rural en todos los niveles educativos, ayudas para financiar el gasto de transporte escolar del alumnado, no aumenta tampoco ni un solo euro. El programa de mejora de la calidad educativa no mejora en nada, se mantiene pasivo. Hablan ustedes de unos presupuestos orientados a la mejora del mundo rural y, hasta ahora, solo tenemos que, bajo sus años de Gobierno, lo único que tenemos en Castilla y León es más paro, más despoblación y más abandono.

Sigo. El Programa Respiro Escolar, alumnos escolarizados en Educación Especial con el fin de facilitar la conciliación de la vida familiar, escolar y laboral a las familias, atención al alumnado escolarizado en centros de Educación Especial durante los días laborables no lectivos, dice usted que se ha incrementado. Eso le... me ha parecido entenderlo, que se mantiene igual. Eso no es cierto, señora consejera, se reduce un 11,47 %. No entendemos a qué se debe la reducción de este programa destinado a la... a la ayuda de las familias que más lo necesitan. A ver si es posible que en su siguiente comparecencia nos lo pueda aclarar.

En cuanto a la prestación por parte de los centros privados concertados del servicio de transporte del alumnado pluridiscapacitado con movilidad reducida en vehículos adaptados, también cero euros de incremento con respecto al ejercicio anterior. Entendemos que, cuando hablan de que los beneficiarios son los centros concertados que cumplan con los requisitos de solicitud, no se cubre a todos los que lo necesitan; y estas ayudas no se incrementan, por lo que no sabemos si existirán centros que se queden sin percibir estas ayudas.

En cuanto a las ayudas a la movilidad de los Erasmus en el ciclo universitario, tampoco se incrementa un solo euro; y, además, al permitir el consorcio y el SEPIE más movilidad, está claro que va a haber muchos más alumnos que van a ver como estas ayudas disminuyen, y que van a tener que renunciar a poder estudiar en el extranjero.



Pues bien, todo esto sería hasta cierto punto comprensible si ustedes no sometieran a los ciudadanos a un endeudamiento de 400 millones de euros, por los que ya se deben de pagar unos intereses de 224 millones; deuda e intereses que no tienen ningún complejo en destinar al incremento de entes, fundaciones o agendas... o agencias -perdón-, como la Fundación FUESCYL o la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario, viendo como estas sí cuentan con sus correspondientes incrementos presupuestarios, a diferencia de las ayudas a libros de texto, transporte o becas. Ustedes, a lo mismo, a mantener sus chiringuitos a costa de endeudar a los ciudadanos, al igual que el Partido Socialista. Y ya, como meta recurrente, implementar los objetivos de la Agenda 2030 en nuestros centros educativos. Y esto nos preocupa profundamente, y más en la educación: las aspiraciones a lograr el mito del hombre nuevo por medio de la educación para la ciudadanía global, donde las personas son vistas como colectivos y no como individuos; individuos que deben cumplir todos los requisitos para formar parte de sociedades unitarias, uniformes y sin ningún grado de disidencia o disentimiento hacia los poderes que les dictan.

Mire, señora Lucas, dice que nosotros estamos obsesionados con los objetivos de la Agenda 2030, pero esto es el Partido Popular de hoy. Nosotros tenemos claro que las sociedades las construyen los individuos, las familias y las naciones en el ejercicio de su libertad, y no, desde luego, sus agendas globales, cuyo objetivo y fin último es alienar a nuestros hijos. La verdad es que no entendemos por qué España tiene que renunciar a su soberanía para cumplir unos objetivos marcados por Bruselas. No entendemos qué concepto tiene usted de la soberanía a cambio de unos fondos europeos, señora Lucas. El fin nunca justifica los medios. Nada más. Y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Tiene ahora la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo máximo de cinco minutos, la señora procuradora doña Marta Sanz Gilmartín.

LA SEÑORA SANZ GILMARTÍN:

Gracias de nuevo, presidente. Bueno, quería hacer un par de aclaraciones de conceptos de la manera más pedagógica y didáctica que voy a... a intentar hacer. Yo considero que el Gobierno autonómico, con los presupuestos, no gasta, invierte en el futuro de nuestros ciudadanos. Ese es el primer concepto.

Con el segundo, es el tema del Gobierno del presidente Mañueco. Bueno, es que tenemos un presidente que se llama Mañueco, y no podemos estar todo el día diciendo el... el Gobierno del presidente Mañueco, vicepresidente Igea, igual que hace el Partido Socialista cuando habla del Gobierno de la Nación como el Gobierno del presidente Sánchez, y no dice el Gobierno del presidente Sánchez, Belarra, Montero, Díaz, Ezquerria, Bildu, etcétera, etcétera, porque no acabaríamos nunca. Entonces, bueno, pues a veces viene bien, con un poquito de pedagogía, aclarar conceptos.

Luego, me gustaría valorar el trabajo que hacen desde la Consejería en materia de universidades. Esta Consejería creó una Viceconsejería -hoy aquí está



presente la señora viceconsejera-, con la que yo, desde luego, quiero agradecer el esfuerzo que hacen para crear el pilar de futuro de nuestra Comunidad, y que se destinen 463 millones de euros, y que, además, aclarando que, de ese montante, 402 millones son para costear los gastos y la inversión del personal docente e investigador, y de administración y servicios de las cuatro universidades públicas. Por lo tanto, creo que se tiene que valorar esos esfuerzos.

Asimismo, quiero valorar el esfuerzo en los servicios complementarios que, tras la COVID, se hace para... los servicios más imprescindibles, si cabe, en estos momentos, para todas las familias. Quiero apoyar a la señora consejera con la petición al Gobierno central, del Gobierno de Sánchez, Belarra, Díaz, Ezquerro, Bildu, etcétera, que se apoye... para que apoyen verdaderamente a esta Comunidad Autónoma, que apuesten por esta tierra, que nos ayuden de una vez por todas, porque es necesario en unos momentos como el que estamos pasando.

También, pues agradecer y reconocer la apuesta por el mundo rural, por su compromiso real, y también, sin duda, el compromiso que realizan por la Educación Especial, porque siempre hay que estar al lado de los más vulnerables, y este Gobierno autonómico, de Partido Popular y Ciudadanos, así lo demuestra en cada una de las acciones y en su gestión día a día, y en estos dos años casi y medio de Gobierno.

Sin alargarme mucho más, reconocer de nuevo su labor, la de todo su equipo, la de los funcionarios de la Consejería de Educación y de toda la comunidad educativa por su profesionalidad y por su dedicación diaria. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Tiene la palabra, en representación del Grupo Popular, doña Carmen Sánchez Bellota, por un tiempo máximo de cinco minutos.

LA SEÑORA SÁNCHEZ BELLOTA:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes otra vez, señora consejera. Comienzo... quiero comenzar esta segunda intervención como terminé, agradeciendo una vez más ese trabajo, esa implicación realizada por su equipo para presentarnos esta tarde este proyecto de presupuestos, que sitúa a la Consejería con el mejor presupuesto de la historia, y que sigue demostrando la importancia que concede el Gobierno regional a la educación.

Un incremento de 142 millones de euros respecto al año dos mil veintiuno. Todos sus centros directivos aumentan su presupuesto para hacer frente a los objetivos de legislatura planteados para su Consejería. Su compromiso es claro: más inversión, presencialidad cien por cien, con las máximas garantías en todas las aulas de todos los centros de nuestra Comunidad, equipamientos TIC para fomentar la conectividad también de toda la Comunidad, servicios que favorecen el derecho a la educación y que facilitan la conciliación de la vida familiar y laboral, y un largo etcétera de propuestas que nos ha presentado esta tarde, y que permitirán seguir mejorando una educación ya de éxito en Castilla y León.

Este presupuesto guarda la coherencia con la calidad, con la equidad y con la libertad educativa, como decía en mi anterior intervención. Tres principios



que, sin olvidar la orientación hacia la empleabilidad, principalmente en Formación Profesional y en estudios universitarios, marcan el modelo educativo de nuestra Comunidad.

Hablando de equidad, su apuesta por este pilar fundamental de nuestro sistema ha quedado patente en su propuesta: 6.000.000 de euros para becas universitarias, y más de 17 millones para becas y ayudas al estudio no universitario, que garantizarán esa igualdad de oportunidades a los estudiantes castellanoleoneses. Pero sin olvidar tampoco servicios como el transporte escolar, con casi 50 millones de euros de presupuesto; los comedores escolares, con casi 27 millones de euros; o los Programas de Madrugadores y Tardes en el Cole, con más de 3,6 millones de euros, que favorecen el derecho a la educación y apuestan por el mundo rural.

Usted ha presentado unas cuentas realistas, sin embargo, hemos escuchado esta tarde que este es un mal presupuesto, y eso, fíjense, en referencia al mejor presupuesto que nunca ha tenido esta Comunidad en el ámbito educativo, que ha apostado por adaptarse a las circunstancias excepcionales que estamos viviendo como consecuencia de la crisis vivida, y que contempla destinar una parte muy importante de sus cuentas para hacer frente a los gastos de la COVID-19 en el sistema educativo, una cantidad cercana a los 70 millones de euros. Creo que esta tarde ha quedado claro la importancia de indicar al Gobierno de España que se implique en ese fondo no responsable... no reembolsable para este objetivo.

Este presupuesto también apuesta por los recursos humanos, que ha supuesto en... que ha puesto en marcha también la... la implantación de la carrera profesional en el ámbito docente, con 14,5 millones de euros, y que aumenta la partida destinada al personal docente en más de un 26 %.

Y por supuesto que su apuesta también es firmemente con la Formación Profesional, como compromiso prioritario, con ese incremento de 6,7 millones de euros para continuar realizando esfuerzos y poniendo en valor unos estudios que generan un alto nivel de empleabilidad y contribuyen al desarrollo de nuestra economía, pensando en el futuro de los jóvenes, tan importantes en este momento.

Y en referencia a las cifras del presupuesto de la FUESCYL, señora consejera, destacar como una vez más este presupuesto apuesta por el impulso de la colaboración universidad-empresa o por el desarrollo de las enseñanzas artísticas, musicales y escénicas, sin olvidar el fomento, la coordinación y la difusión de la actividad científica y el desarrollo de la innovación tecnológica, con ese incremento en las cuentas de más del 1 %.

No quiero acabar sin mencionar también la importancia del papel de la Agencia de Calidad Universitaria, que contribuye a esa adecuada implantación de los sistemas de aseguramiento de la calidad del ámbito de las universidades de Castilla y León; un ámbito más en la ayuda para mejorar el sistema educativo de nuestra Comunidad.

Finalizo mi intervención reconociendo una vez más el esfuerzo y el trabajo de todas las personas que forman parte de la Consejería de Educación. Agradecemos su implicación en la búsqueda de lo mejor para la formación de los estudiantes de nuestra Comunidad y para que la educación de Castilla y León siga ocupando un lugar señalado en las... en las políticas regionales. Gracias a todo su equipo (a la



viceconsejera, al secretario general y a todos los directores generales que le acompañan) y a usted por su comparecencia con este proyecto de presupuestos que nos ha expuesto esta tarde. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Finalmente, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra don Fernando de Pablos Romo.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Gracias, señor presidente. A ver si consigo ser pedagógico. Empezamos. Centro de Investigación del Cáncer; primera cuestión, de formación matemática, para la señora consejera y otra portavoz que lo ha dicho: pasar, en su caso, de 70.000 a 100.000 no es subir el 30 %. Pero lo importante de esto -apunte, señora consejera-: partida 07.04.467B04.74327.5, centros de investigación, provincia de Salamanca, 1.600.000 euros. Usted ha dicho que para el Centro del Láser va un millón y medio de euros; se lo dije antes, y no me ha contestado. El acuerdo da 1.440.000. Nos seguirá pareciendo insuficiente, pero no es lo mismo que de aquí salgamos con la certeza de que al Centro del Cáncer al menos le van 160.000 euros, a que van 100.000. Aclárelo. Tiene a su equipo aquí, que se lo aclare, porque una cosa es lo que ha dicho usted, y otra lo que viene en el convenio del Centro del Láser.

Segunda cuestión. Fondos Next Generation. Ha dicho usted que hay cuarenta y pico millones de euros en el presupuesto. Sume, señora consejera. Programa MRR191, dispositivos móviles y conectividad, equipamiento digital, total dos mil veintidós, 7.235.640. Programa MRR192, aulas digitales, equipamiento digital, total año dos mil veintidós, 40.898.006 euros. Programa MRR193, acción formativa, plan digital, equipamiento digital, total dos mil veintidós, 943.843 euros. Y finalmente, Programa MRR211, creación plazas Educación Infantil, gastos de personal, total dos mil veintidós, 5.926.609 euros. En total, suman 55.004.098 euros.

En la página veinte de su intervención ha dicho usted que las inversiones pasan de 74,6 millones de euros a 130. La diferencia es fácil de hallar: la resta son 55,4 millones de euros. Tenga a bien reconocer que todo el incremento de inversiones viene de los fondos europeos.

Siguiente cuestión. Brecha digital. Dice... ha leído: con la colaboración del Gobierno de España. Y nos ha leído algo que tenía que estar hecho en el dos mil veintiuno, cuando sí hubo Fondo COVID. Por tanto, no lo harían porque no les ha dado la gana. No venga aquí a intentar engañar con números. Le aseguro que a mí no lo va a hacer. Por tanto, las cosas están muy claras: ustedes firmaron algo que han incumplido, y viene esta tarde a presumir de que van a destinar el año que viene el 10 % de lo que comprometió; porque sabrá que el 10 % de 3.000.000 son 300.000, que es lo que van a destinar.

Centros integrados de Formación Profesional. Ya no sabemos si en Guardo y en Benavente quieren hacerlos. Nos ha dicho: en Arenas de San Pedro. Y presume usted, y lo saca aquí esta tarde, diciendo: pero, claro, no es para este curso, es para el siguiente. Pues claro, señora Lucas, si el siguiente es el veintidós, el



veintidós-veintitrés, el presupuesto que estamos estudiando. ¿Cuánto dinero hay en el presupuesto de dos mil veintidós para el centro de FP de Arenas de San Pedro? ¿O van a hacerlo a coste cero? De verdad, un poco de respeto a esta Comisión.

Final. Centro, instituto o IESO. Ha dicho usted: vamos a hacer un instituto. Bien, le voy a leer dos siglas: IESO es Instituto de Educación Secundaria Obligatoria; y IES, Instituto de Educación Secundaria. ¿Cuál de estas dos va a ser, un IESO o un IES? Nosotros queremos que sea un IES. Usted dice que es capaz de hacerlo con 3.900.000 euros; Nosotros tenemos serias dudas de que con eso sea posible, donde haya Bachillerato y FP. Y nos dice que no lo han hecho porque no tienen la parcela. Pues alguien mentirá, porque dice aquí [*el orador muestra un documento*]: “El veintidós de abril del dos mil veintiuno Villaquilambre oficializa la cesión del solar para el instituto”, *La Crónica de León*. No lo habrán querido recibir, porque el ayuntamiento ya ha aprobado en el Pleno su cesión.

Mire, señora Lucas, las inversiones son importantes, y más en un municipio como este, igual que las que hemos referido previamente. Pero más importante o tan importante como ello es la equidad, y este es un mal presupuesto en la equidad. Usted ha acabado reconociendo que congelan las partidas, y le aseguro que, sea cual sea la causa, es imposible apoyar a la universidad y la investigación con menos recursos como hay en este presupuesto.

Por tanto, vuelvo a decirle: aportaciones, le vamos a hacer muchísimas, pero, desde ya, o lo cambia entero y lo devuelven, o con nosotros para este presupuesto que no cuenten.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias. Turno de dúplica. Para contestar las últimas intervenciones de los distintos grupos parlamentarios, tiene la palabra la señora consejera de Educación.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Sí. Muchas gracias. Vuelvo nuevamente a agradecer a todos los grupos el tono en las intervenciones. Agradecer nuevamente las aportaciones de la portavoz del Grupo Popular, del Grupo Ciudadanos, en esa defensa de la educación y en esa apuesta por la educación; una educación cada vez de mayor calidad, de mayor nivel educativo y de mayor fortaleza, porque es una de nuestras señas de identidad, y la seguiremos cuidando y protegiendo, y aumentando el presupuesto, porque se necesita. No es gastar por gastar, como ahora responderé a la señora Pinacho, sino gastar en algo que se necesita para un sistema educativo como es... y para nuestra Comunidad, como es la educación. Por tanto, gracias nuevamente por... por su apoyo, y en el trámite parlamentario, pues, veremos las posibles aportaciones que se puedan incorporar.

Respecto a la portavoz del partido Vox, volver a decir nuevamente que en la Agenda 2030 no se está hablando ni de ideología ni de... Se trata de eficiencia también, eficiencia sostenible. Por tanto, bueno, pues es algo que no vamos a entrar aquí al debate, porque no me parece oportuno; pero sí decir que la apuesta por la educación es una educación de calidad, y de calidad con todas las... aspectos legales que haya. O sea, vamos a seguir cumpliendo la Constitución, vamos a seguir cumpliendo



las leyes educativas, y cumpliendo también nuestro desarrollo reglamentario. Todas aquellas leyes que podamos cambiar, cuando se puedan cambiar, se cambiarán, pero, mientras tanto, las cumpliremos en la medida de nuestro desarrollo legislativo.

Seguiremos apostando por la inversión, lo he dicho en mi intervención; estoy segura que cuando se lea el Diario de Sesiones verá todas las obras que se van a hacer en... en las distintas provincias.

Seguimos apostando por la equidad, seguimos apostando por el cuidado de las familias. Esa... esa expresión que ha dicho usted, de que hay familias que demandan... Explíquenos qué... qué es ese aspecto, a qué se refiere; porque es muy fácil decir cosas así, de trazo grueso, sin... sin deslizar o profundizar qué quejas hay en las familias por su parte. O sea, me refiero, por parte de la... la Junta de Castilla y León, en la Consejería de Educación no tenemos ninguna queja, digamos, genérica de las familias. Están plenamente atendidas, están satisfechas también con el sistema educativo que tenemos en nuestra Comunidad Autónoma, y las estamos cuidando, porque cuidamos la educación de sus... de... de los niños.

Respecto al tema de... del endeudamiento, yo creo que, dado que estamos en una comparecencia de Comisión de Economía y Hacienda, sí que me gustaría aquí dejar constancia, porque seguramente que ya lo explicó el otro día el consejero de Economía y Hacienda, que los recursos recibidos del modelo de financiación ni siquiera alcanzan el nivel de gastos que se ha presupuestado para las tres Consejerías prestadoras de servicios, o sea, Educación, Sanidad y... y Servicios Sociales y Familia, porque las transferencias procedentes del modelo de financiación disminuyen en casi un 7 %. Eso hace que tengamos que cubrir esa parte por endeudamiento, y eso hace que tengamos que cubrir todas las prestaciones de todos los servicios de las familias, porque atendemos a las familias, cuidamos a las familias y protegemos la educación de las familias.

Por eso es... cuando habla usted de endeudamiento, nosotros hablamos de cobertura de esas necesidades. ¿Por qué? Porque el modelo de financiación no lo cubre. Vuelvo a insistir que seguiremos insistiendo en el Gobierno de España que venga una parte de Fondo COVID, porque realmente estamos en un curso COVID todavía. Seguimos en un curso COVID, y no puede ser que se pase de 35.000... treinta... de 13.000 millones a cero para toda... en este caso, para toda España; y es lo que se ha pasado, de 13.000 a cero.

No digo que nos cubran toda nuestras... nuestra cobertura, pero, hombre, una parte de ayuda para cubrir este curso COVID, pues yo creo que lo seguiremos exigiendo. Y no... vuelvo a decir, no solamente lo está exigiendo Castilla y León, lo estamos exigiendo prácticamente todas las Comunidades Autónomas. Mientras no lleguen, los servicios hay que cubrirlos. No sé lo que haría usted; quizá dejaría sin prestar servicios. Pero, en este caso, la Junta de Castilla y León sí que seguimos prestando servicios.

Y no hablamos de chiringuitos, no tenemos chiringuitos. Lo vuelvo a decir, lo repito otra vez, no tenemos chiringuitos en la Consejería de Educación, tenemos docentes que prestan sus servicios muy eficientemente, uno en la parte de la Fundación de las Universidades, y la otra parte en la Agencia de la Calidad del Sistema Universitario. Fundación de Universidades y Enseñanzas Artísticas, que, junto con toda la gestión del Plan de Transferencia de Conocimiento (Plan TCUE), también



tiene la gestión de la educación artística superior. Y la Agencia de la Calidad como organismo externo que evalúa la calidad del sistema universitario, las titulaciones, los centros de investigación, necesarios para el funcionamiento y la calidad del sistema educativo. Por tanto, seguiremos defendiendo también estos entes del sector público como mecanismo de cobertura y de gestión, tan necesario para tener... seguir teniendo el sistema educativo que tenemos.

Creo que he respondido a todas sus... los aspectos que ha planteado. No obstante, luego, en alguna pregunta, pues, si quiere, puedo volver a... a profundizar.

Y respecto a... al portavoz del Partido Socialista, pues mire, señoría, vuelvo a decirle, es que sus palabras no casan nada con los hechos. O sea, usted primero decía... decía que todo el presupuesto viene de los Fondos Next Generation, y le vuelvo a decir... [Murmullos]. Sí, uno de cada cuatro. Le vuelvo a decir: le he dicho que son 42 millones del dos mil veintidós, más lo de dos mil veintiuno, son 88; 88 los que están presupuestados en este presupuesto, de 2.501 millones de euros. O sea, el 3 %, no llega al 3 %.

Señoría, de unos 1.500 y unos otros mil... 1.600 que había del Ministerio de Educación, hombre, que nos dejen esa pequeña parte... Yo le puedo entender que sea un fiel seguidor del Gobierno del señor Sánchez, pero, hombre, defienda la educación de Castilla y León, defiéndalo, que es que no es 88, es el montante global que había; que es que había dos montantes brutales, y ha llegado pues... pues una ridiculez a nuestra... a nuestra Comunidad Autónoma.

Y eso, para fondos que no tienen nada que ver con Fondo COVID, que ni siquiera nos contaron a las Comunidades Autónomas, que ni siquiera contaron para ver si podíamos ejecutar esos fondos, ni si los vamos a poder ejecutar a ese objetivo. Nos lo vinieron, lo cerraron sin consultar a las Comunidades Autónomas, sin... sin ninguna transparencia, y están presupuestados, porque, evidentemente, los hemos presupuestado. Pero ni siquiera han contado con las Comunidades Autónomas, ni con Castilla y León ni con ninguna, por lo de las que yo conozco. Y, claro, había mucho montante por parte del fondo de la Unión Europea para la educación, y ha venido solo eso poco para Castilla y León.

Por eso le digo que, vale, que... que se niegue usted a apoyar estos presupuestos, pero sí, en vía enmiendas, solicite al Gobierno de España que vengan más fondos, porque los incorporamos en el presupuesto; no dude que los incorporaremos al presupuesto. Pero, hombre, no venga a decir aquí que es un presupuesto malo, porque es un presupuesto muy bueno para el sistema educativo. Y esperemos que se enriquezca cuando vengan los posibles fondos -que esperemos que vengan- en este caso, del Gobierno de España, para cubrir esa parte de Fondo COVID.

Y para concretar alguno de sus aspectos, mire, me hablaba usted de aplicaciones presupuestarias. O sea, aquí no vamos a entrar en código morse del 00.25... no sé cómo. Vamos, o sea, es una... una aplicación presupuestaria, y un... y una explicación del presupuesto global, de partidas globales. Luego, si quiere más al detalle, vía... en la Comisión, vía enmienda, o vía... pues se explica más al detalle.

Respecto al instituto de Villaquilambre, es instituto de Villaquilambre, IES de Villaquilambre. Y le vuelvo a decir que no ha llegado la cesión a la Consejería de Educación por parte del Ayuntamiento, cesión oficial, documentos, papeles, en los que nos digan: ya tienen la cesión del... de la parcela. Nos constaba que había dificultad



en la titularidad de esos terrenos que nos querían ceder, que si era de una asociación; y esa es la parte que estaba dilatando la cesión. Pero no ha llegado; o sea, no ha llegado. Nos comentaban esta mañana –porque les hemos vuelto a preguntar– que estaban en trámites de mandárnoslo. Una cosa es lo que digan los titulares de los medios y otra cosa es lo que digamos que tenemos en nuestra Consejería; y a día de hoy no ha llegado. Si mañana llega, no se preocupe, que se lo diré: ha llegado. Le tendré debidamente informado de cuándo llega la cesión, en este caso, de Villaquilambre. Porque tan interés tenemos nosotros de que ese edificio se constituya formalmente como un instituto: instituto. ¿Le deja... le queda ya claro la palabra? Instituto.

Respecto a lo del tema de la Fundación del Cáncer, vuelvo a decir que son 100.000 euros; son 100.000 euros que pone la Consejería de Educación, que a eso hay que sumar lo que ya tiene la Consejería de Sanidad y, evidentemente, también otras entidades, que también participa el CSIC, como usted sabe, y la Universidad de Salamanca; con lo cual, entre todos pues se está cubriendo los gastos de funcionamiento de los centros.

Respecto al tema de las inversiones, yo creo que estamos plenamente cubiertas las inversiones, y yo creo que por parte... ¡Ah!, de la Formación Profesional. Claro, yo le leía... yo le leía el Pacto de la Recuperación Económica, porque usted me decía que lo leía también. *[La oradora muestra un documento]*. Pues entonces, yo, esta vez... así como la otra vez pues me pilló un poco –que tampoco pensé que iba a sacar lo del Pacto de la Recuperación–, esta vez tengo el... la página... o sea, el punto 69, el punto 68. Y, evidentemente, es que el curso COVID también le tenemos este curso, señorita; le teníamos en el veintiuno y le tenemos ahora. Que es que la COVID-19 está en el veintiuno y le tenemos en el veintidós. No me diga usted que esto solo es para el veintiuno, que es que el curso COVID le tenemos aquí, que está aquí, y ahí decimos que tenemos presupuestado 69 millones. Eso es lo que queremos que también el Ministerio ayude.

Y respecto de la Formación Profesional, vuelvo a decir que para el siguiente curso estará el más avanzado Arenas, y presupuestaremos todo lo que se necesite presupuestar para... para poner un centro integrado más. Que somos la Comunidad que más centros integrados tiene de España. Por tanto, ejemplos en materia de la Formación Profesional, yo creo que no nos puede dar ninguna lección en materia de Formación Profesional. Hemos sido la primera Comunidad Autónoma que hemos cubierto y creado centros de excelencia, que podemos concurrir a convocatorias europeas para que puedan, en este caso, hacer investigación aplicada también nuestros centros de Formación Profesional.

La única la que tenemos esas... esos centros de excelencia; tenemos ya 37. Cuando haya una convocatoria, serán nuestros primeros centros los que concurren. Tenemos 125 institutos donde se da Formación Profesional. En aquellos institutos donde no tienen Formación Profesional, lo estamos creciendo... implantando también estos cursos en sucesivos institutos. Precisamente ayer estuve en el instituto de Arcos de Jalón, donde ahí tenemos un ciclo de FP; el de Vitivinicultura de San Esteban, un instituto, tenemos ciclo de FP. O sea, vamos creciendo y poniendo, y eso es una realidad ya. El instituto de Arcos de Jalón es una realidad, está ese curso; había alumnos ya impartiendo el... el grado de... de FP en materia de infraestructuras y de redes. Por tanto, no me diga que no cumplimos, porque sí cumplimos.



Y en esto de la Formación Profesional, también le pediría que, igual que se está tramitando la LOMLOE –que tampoco ayuda mucho a mejorar la calidad del sistema, sino todo lo contrario–, en el tema de la ley de FP también le pediría que miraran un poco por Castilla y León en la ley de FP. Porque con ese proyecto de ley, nuestra Formación Profesional, con nuestra dispersión geográfica y con el tejido productivo, poco puede crecer en la FP, y vamos a tener la diferencia entre unas Comunidades de primera y unas Comunidades de segunda en materia de Formación Profesional.

Por tanto, ahí, si no quiere ayudar a los presupuestos, sí ayude a pedir al Gobierno de España que apueste también por la FP en nuestra Comunidad Autónoma, porque, al final, poco puedes hacer en una Comunidad Autónoma si tienes una ley que te hace una barrera y no puedes crecer. Por tanto, ahora, que está en trámite parlamentario, pues sí que le pediría que sus palabras se traduzcan en hechos, y siga, por un... por una vez en su vida, defendiendo o apostando realmente y de verdad por la educación en Castilla y León.

Por tanto, ya para concluir –sé que hay un turno de intervención de preguntas; si tengo que profundizar algo más, lo profundizaré–, agradecer nuevamente vuestras... sus intervenciones. Es un presupuesto bueno para la educación. Espero y confío en que se mejore con sus enmiendas, pero que las apoyen, que apoyen este presupuesto, porque será bueno para la educación de Castilla y León y la educación de España. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GALICIA JARAMILLO):

Muchas gracias, consejera. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador?

Bien, pues no habiendo más asuntos que tratar, damos, y doy, las gracias a la señora consejera, a la viceconsejera, a los directores generales y el resto del equipo técnico que le han acompañado por... por su presencia y por estar aquí presentes con nosotros, aclarando todo el presupuesto. Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las veinte horas].